

## desarrollo productivo

# **I**ncidencia de las reformas estructurales sobre la agricultura boliviana

Fernando Crespo Valdivia



NACIONES UNIDAS



**Red de Desarrollo Agropecuario**

Unidad de Desarrollo Agrícola  
División de Desarrollo Productivo y Empresarial

Santiago de Chile, diciembre de 2000

Este documento fue preparado por Fernando Crespo Valdivia, consultor de la Unidad de Desarrollo Agrícola de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, en el marco del Proyecto Crecimiento, empleo y equidad (HOL/97/6034), financiado por el Gobierno de los Países Bajos.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de el autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

---

Publicación de las Naciones Unidas

LC/L.1455-P

ISSN: 1020-5179

ISBN: 92-1-321685-8

Copyright © Naciones Unidas, diciembre de 2000. Todos los derechos reservados

Nº de venta: S.00.II.G.135

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

---

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

## Índice

---

<b>Resumen</b> .....	5
<b>Introducción</b> .....	7
<b>I. Las reformas estructurales</b> .....	9
A. Período de crisis (1980 a 1985).....	9
B. Cambio de modelo y programa de ajuste estructural (1985-1989) .....	10
C. Consolidación del Programa de Ajuste Estructural (1989–1993).....	11
D. La segunda generación de reformas (1993–1997).....	12
<b>II. Desempeño de la economía boliviana (1980 a 1997)</b> ....	15
<b>III. Contexto en el cual se desarrolla la economía rural</b> ....	19
A. Estructura agraria.....	19
B. Pobreza rural.....	20
C. Características del mercado laboral en el área rural.....	21
D. Tendencias migratorias.....	23
E. Inversión pública sectorial.....	25
F. Infraestructura vial.....	26
G. Financiamiento rural.....	27
H. Desarrollo tecnológico.....	29
<b>IV. Desempeño de la agricultura</b> .....	31
A. Evolución de PIB Agropecuario.....	31
B. Cambio en la estructura del PIB agropecuario .....	32
C. Expansión de la frontera agrícola .....	33
D. Producción .....	34
E. Exportaciones agropecuarias .....	38
F. Programa de Desarrollo Alternativo.....	39

<b>V. Conclusiones</b> .....	41
<b>Bibliografía</b> .....	43
<b>Anexo estadístico</b> .....	45
Cuadro 1 Evolución del Producto Interno Bruto en Bolivia .....	47
Cuadro 2 Crecimiento de las exportaciones e importaciones de Bolivia.....	47
Cuadro 3 Indicadores de empleo por lugar de residencia .....	47
Cuadro 4 Ingreso promedio mensual de la población por departamentos .....	48
Cuadro 5 Ingreso promedio mensual del área rural por categoría ocupacional .....	48
Cuadro 6 Ingreso mensual de la población rural por actividad económica y departamento.....	49
Cuadro 7 Población rural por actividad económica y origen migrante.....	49
Cuadro 8 Tasas de crecimiento del sector agropecuario.....	49
Cuadro 9 Producción per cápita de cereales en Bolivia.....	50
Cuadro 10 Tasas de crecimiento de producción de cereales.....	50
Cuadro 11 Tasas de crecimiento de la superficie cultivada con cereales .....	50
Cuadro 12 Tasas de crecimiento para la producción de tubérculos.....	51
Cuadro 13 Tasas de crecimiento de la superficie cultivada de tubérculos .....	51
Cuadro 14 Producción per cápita de estimulantes y cultivos industriales en Bolivia .....	51
Cuadro 15 Producción per cápita de hortalizas en Bolivia .....	52
Cuadro 16 Producción per cápita de frutas en Bolivia.....	52
<b>Serie Desarrollo productivo: números publicados</b> .....	53

## Índice de gráficos

Gráfico 1 Evolución de las exportaciones bolivianas, 1980-1997 .....	17
Gráfico 2 Bolivia: evolución de las importaciones, 1980-1997 .....	17
Gráfico 3 Inversión pública en Bolivia.....	25
Gráfico 4 Inversión pública programada y ejecutada del sector agropecuario.....	26
Gráfico 5 Evolución de la infraestructura vial en Bolivia.....	27
Gráfico 6 Presupuesto asignado a la investigación agropecuaria, asistencia técnica y transferencia tecnológica.....	30
Gráfico 7 Evolución del producto interno bruto agropecuario.....	32
Gráfico 8 Contribución de los pequeños agricultores al PIB .....	32
Gráfico 9 Bolivia: evolución de la superficie cultivada .....	34
Gráfico 10 Evolución de las exportaciones agropecuarias en Bolivia .....	38

---

## Resumen

---

En el último trimestre de 1985, el Gobierno de Bolivia ha ejecutado uno de los más ambiciosos programas de ajuste estructural en América Latina con la finalidad de desarrollar una economía de mercado y estabilizar sus precios. Después de 13 años de aplicación de los programas se han superado los altos niveles de inestabilidad económica y política que caracterizaron el período 1980 a 1985. Es más, el plan de estabilización alcanzó logros significativos como la reducción de la hiperinflación, la liberalización del mercado laboral, cambiario, financiero y de bienes y servicios.

En este sentido, Bolivia ha logrado un progreso impresionante en su programa de estabilización y ajuste estructural desde agosto de 1985. Y los logros han sido resultado de la puesta en práctica de políticas macroeconómicas coherentes, sustentadas esencialmente desde el ámbito fiscal y complementadas con una amplia gama de ambiciosas reformas estructurales donde el primer ciclo de reformas (1985 a 1993) ha incidido significativamente sobre el aparato productivo y modernización del Estado.

A objeto de reducir la participación del Estado en la economía, mejorar las finanzas públicas, apoyar la iniciativa privada y elevar la productividad y competitividad, las reformas emprendidas en el primer período enfatizaron la liberalización de los precios, incluyendo las tasas de interés; la unificación del tipo de cambio y la liberalización de los flujos de capital; la simplificación del régimen tributario, además de mejorar su administración; la reforma del sector financiero y, por último, la liberalización del comercio exterior mediante nuevos procedimientos e incentivos.

Con el éxito alcanzado, se iniciaron también reformas estructurales orientadas a modificar el rol del Estado en la economía. Por ejemplo, se privatizó las empresas públicas menores en el período 1989 a 1993 modificando el flujo de recursos por concepto de inversión privada extranjera en la economía.

A partir de este proceso de privatización, el Estado boliviano comenzó a prestar mayor atención a los sectores sociales y a la dotación de infraestructura física con el objeto de promover una distribución más equitativa de la riqueza y crear las condiciones para mayores tasas de crecimiento de la economía. En este contexto se fortalecieron los Fondos de Inversión Social, Campesino y Desarrollo Regional como entidades ejecutoras de las inversiones. Asimismo, se destinó aproximadamente el 30% de los recursos públicos a la construcción de caminos y corredores de exportación.

Posteriormente, se propusieron innovadoras medidas para ampliar la participación de la ciudadanía en el proceso de desarrollo, combatir la pobreza y mejorar sus niveles de ingreso. Es así como en 1993 empieza la segunda generación de reformas estructurales.

Entre las reformas de segunda generación se destaca la Reforma a la Constitución Política del Estado; el proceso de participación popular; la descentralización administrativa; la capitalización de empresas públicas; la reforma del sistema de pensiones; la reforma educativa y, por último, la reforma a la Ley de Reforma Agraria.

Si bien todas las reformas tienen significativa incidencia sobre los habitantes rurales, por su impacto y trascendencia las leyes de participación popular, descentralización administrativa, reforma educativa y reforma agraria tienen una incidencia directa y singular sobre la población rural de Bolivia en la actualidad.

En este contexto, se presenta aquí un análisis detallado de las relaciones entre la política macroeconómica, las reformas estructurales y el desempeño del sector agropecuario, haciendo particular énfasis en el sector rural tradicional donde persisten problemas muy complejos que impiden un desarrollo más equitativo y justo de la población a pesar del potencial que encierra la actividad agrícola. Por lo tanto, el objetivo de esta investigación es analizar las reformas estructurales de Bolivia y su incidencia sobre el sector agropecuario en general y sector campesino en particular.

El trabajo se divide en cuatro partes. En la primera, se establece un marco general sobre la economía boliviana entre 1980 a 1998, explicando en detalle el período de crisis (1980-1985), de ajuste estructural (1985) y el impacto de las reformas en la economía boliviana hasta 1998. En la segunda parte del documento, se establece el estado de situación del área rural en general y de la agricultura en particular. Asimismo, se establece el rol que tiene la agricultura en la economía y los resultados más sobresalientes de la misma. A lo largo de esta parte se enfatiza la efectividad de la inversión social y sectorial, el estado tecnológico en el sector agropecuario, la dinámica sectorial bajo el proceso de participación popular y descentralización administrativa y el impacto de las políticas sectoriales en la economía campesina.

En la tercera parte del documento se presenta algunas reflexiones sobre la necesidad de una transformación estructural y productiva como condición necesaria para apoyar el crecimiento de la economía y combatir la pobreza. Finalmente, como cuarta parte del documento están algunas conclusiones sobre el impacto de las reformas en la agricultura boliviana.

## Introducción

---

Al igual que muchos países de América Latina, Bolivia ha desarrollado una serie de ambiciosas reformas para mantener su estabilidad económica, ampliar su mercado y crecer sostenidamente. Las reformas empezaron en 1985 con la aprobación del Decreto Supremo 21060 que cambió el modelo de acumulación precedente por otro de corte neoliberal donde los agentes privados se convirtieron en el eje central del proceso de desarrollo.

El éxito de las reformas para estabilizar la economía boliviana ha sido incuestionable. Los programas fiscales y monetarios utilizados han controlado las principales variables macroeconómicas saneando una economía que estaba prácticamente en quiebra. Asimismo, las reformas han generado un entorno radicalmente opuesto al período precedente, modernizando el Estado, cambiando su rol productivo por uno regulador y asumiendo la deuda social que tenía con la población boliviana sin descuidar los incentivos económicos que debía generar para establecer un entorno propicio para mayor participación privada en la economía.

Sin embargo, la estabilidad y recuperación económica de Bolivia no han estado exentas de problemas. El costo social de las reformas se hizo evidente a lo largo de los 13 años, especialmente en el primer periodo de ajuste estructural después de la puesta en marcha de la Nueva Política Económica (NPE) donde miles de empleados del Estado fueron despedidos de su fuente de trabajo y las instituciones públicas quedaron sin capacidad para diseñar políticas sectoriales acorde a los nuevos fundamentos y principios establecidos por la NPE.

En este contexto de cambio, el rol del sector agropecuario fue ampliamente cuestionado por su poca contribución al crecimiento y el pobre desempeño sectorial. Asimismo, si bien los agentes privados se convirtieron en el eje central de la economía, el sector campesino quedó prácticamente desprotegido, sin capacidad de reaccionar a los diferentes estímulos del mercado y, sobre todo, sin capacidad para gestionar recursos para desarrollar su agricultura. En cambio el sector agropecuario empresarial tuvo reacciones casi inmediatas expandiendo la frontera agrícola en forma ascendente, produciendo diversos cultivos de exportación y estableciendo un modelo de desarrollo basado en la producción de oleaginosas.

En conjunto, las variables agregadas del sector agropecuario muestran desde la NPE un crecimiento positivo y a veces impresionante; sin embargo, las estadísticas económicas tienden a ocultar el desempeño de la agricultura campesina y sobre todo las restricciones impuestas por el modelo vigente a la gran mayoría de productores del campo.

Durante el período analizado (1985 a 1997) la gran mayoría de los productores pequeños han quedado prácticamente excluidos del proceso de desarrollo con serios problemas para incorporarse a la dinámica del mercado. Por ello, el Gobierno de Bolivia emprendió en 1994 una serie de reformas estructurales complementarias a la de reactivación económica denominadas de segunda generación con la intención de revertir el proceso excluyente y establecer una distribución más equitativa de los recursos públicos a la población.

En este marco, el sector agropecuario boliviano tuvo un desempeño muy diferenciado. La evidencia acumulada muestra claramente a un sector empresarial pujante cada vez con mayor peso en la estructura del PIB nacional y sectorial contribuyendo significativamente al total de las exportaciones bolivianas y a la producción interna. En cambio el desempeño del sector campesino ha sido muy variado con algunos éxitos en materia de exportación y comercialización interna, pero con serias restricciones para desarrollar adecuadamente su actividad agrícola.

Este artículo pretende establecer en forma resumida el estado de situación de la agricultura boliviana, mostrando la evolución de algunas variables claves como inversión pública, infraestructura vial, desarrollo tecnológico y financiamiento para entender el alcance de las reformas emprendidas y el carácter excluyente del modelo adoptado para desarrollar una agricultura más competitiva.



## **I. Las reformas estructurales**

---

### **A. Período de crisis (1980 a 1985)**

Los desajustes ocurridos en el contexto internacional a fines de la década de los setenta junto al elevado servicio de deuda externa contraída por Bolivia a principios de los ochenta, desencadenó una profunda crisis económica durante el primer quinquenio de 1980.

A fin de revertir el proceso se aplicó una serie de medidas correctivas, las cuales tenían por objetivo enmendar las distorsiones estructurales del sistema monetario y fiscal heredados y mejorar la distribución del ingreso de los sectores más deprimidos de la población. Sin embargo, la política económica durante el período no pudo estabilizar el mercado cambiario y contener el déficit fiscal generando un proceso hiperinflacionario con resultados desastrosos para la economía en su conjunto.

Con los niveles de inflación registrados durante el período, la economía no generó márgenes reales de ahorro y las inversiones, tanto públicas como privadas, decrecieron significativamente. Consecuentemente, se generó una dinámica de redistribución regresiva del ingreso, donde los trabajadores asalariados fueron afectados al disminuir considerablemente su poder de compra.

Hasta 1985 la economía estaba caracterizada por una excesiva injerencia estatal con un enorme déficit fiscal, un crecimiento descontrolado de los precios y un aparato productivo con serias dificultades en su desenvolvimiento como consecuencia de la especulación, contrabando y tipo de cambio sobrevaluado. Asimismo, apareció un mercado paralelo para la compra y venta del dólar norteamericano, cuyos precios no guardaban ninguna relación con los precios oficiales establecidos por el Banco Central; distorsión que desincentivó a los productores nacionales y, sobre todo, a los exportadores.

En síntesis, el período 1980 a 1985 muestra una distorsión de precios y gran inestabilidad y variabilidad de los mismos por el control administrativo ejercido, lo que generó mayor incertidumbre en la economía boliviana y, sobre todo, indecisión y contracción de las inversiones privadas en todas las ramas de actividad económica incluyendo el sector agropecuario.

## **B. Cambio de modelo y programa de ajuste estructural (1985-1989)**

A partir de agosto de 1985 se implementó la Nueva Política Económica (NPE) mediante el Decreto Supremo 21060. A través de este decreto se ejecutaron una serie de rigurosas medidas correctivas enmarcadas dentro de un plan radical de estabilización de corte ortodoxo que estableció las bases para un profundo cambio en la estructura de la economía boliviana.

Las medidas más importantes que caracterizaron a la NPE se las puede resumir de la siguiente manera: eliminación radical de los controles de precios y congelación de los salarios en el sector público con negociación libre en el sector privado; eliminación de subsidios y subvenciones (excepto en hidrocarburos y algunos productos agropecuarios como el azúcar); establecimiento de precios de acuerdo al comportamiento real de las principales fuerzas del mercado y medidas de reducción arancelaria con énfasis en la apertura al comercio internacional.

De igual manera, se estableció un mecanismo de libre fluctuación de la divisa en el marco de un régimen de tipo de cambio único, real y flexible, mediante la instrumentación de un sistema de reajustes diarios en el bolsín del Banco Central de Bolivia.

Con las medidas indicadas, el déficit fiscal fue prácticamente controlado al mismo tiempo que se incrementaban los ingresos del Estado mediante una profunda reforma que ordenó el sistema tributario con base a siete impuestos y creó las condiciones para minimizar la evasión fiscal.

Las medidas adoptadas permitieron eliminar la hiperinflación radicalmente. Por otro lado, la fuerte carga del servicio de la deuda externa empezó a reducirse en 1986 mediante su renegociación en términos favorables para Bolivia.

Los precios de las exportaciones tradicionales mostraron algunas tendencias decrecientes durante el período de estabilización, mientras que las exportaciones no tradicionales en expansión tuvieron un nivel de precios relativamente estable, lo que incentivó la producción nacional exportable y el desarrollo de nuevas actividades productivas vinculadas al mercado internacional.

Como resultado de las políticas monetarias y fiscales ejecutadas se alcanzó un nivel considerable de estabilidad en el comportamiento de las variables macroeconómicas, posibilitando la creación de un entorno favorable para el crecimiento de la economía con tasas reales positivas por encima del crecimiento demográfico a partir de 1987. Sin embargo, el control de la inflación y las medidas adoptadas en el modelo de apertura externa no favorecieron inmediatamente a los trabajadores y menos a los pequeños productores rurales.

Durante los primeros años de este período se observó un aumento en la tasa de desempleo con una aguda reducción de los salarios reales, lo que provocó una mayor participación de la

población en actividades informales. En el ámbito rural, la competencia de los productos importados aceleró el proceso migratorio, aumentando el desempleo en las ciudades y agudizando las condiciones de vida de la gran mayoría de los campesinos.

### **C. Consolidación del Programa de Ajuste Estructural (1989–1993)**

Durante el período 1989-1993 continuaron persistiendo algunos desequilibrios macroeconómicos, pero en general el comportamiento de las principales variables fue estable. En este contexto, la nueva gestión gubernamental dedicó sus esfuerzos principalmente a dar continuidad al proceso de reforma estructural.

En el ámbito fiscal se observó una tendencia poco restrictiva con un incremento del gasto corriente sobre los ingresos fiscales que en 1993 llegó hasta 6.6% del PIB (siendo que el programado sólo era de 3.2%). Este déficit fue financiado con crédito de carácter concesional y mediante el incremento de los precios de los hidrocarburos en varias oportunidades. Sin embargo, estas acciones repercutieron en el nivel general de precios e impidieron que la inflación disminuya a cifras menores de un dígito.

La brecha comercial fue negativa, manteniendo la cuenta corriente de la balanza de pagos en un déficit que la caracterizó durante décadas. Este comportamiento se debió principalmente a un nuevo deterioro de los términos de intercambio que implicó utilizar gran parte del aporte financiero externo para financiar el superávit de cuenta capital que equilibre la balanza de pagos.

La inversión pública se comportó poco dinámica y con serias restricciones financieras debido a que los recursos económicos captados de organismos internacionales eran en su mayoría dirigidos a cubrir el déficit fiscal. Asimismo, existió en el período una disminución de la tasa de desempleo abierto como efecto del crecimiento de las unidades económicas empresariales pero, contradictoriamente, los salarios reales de la población esencialmente urbana disminuyó ocasionando un deterioro en el nivel de ingresos de los agentes económicos.

En el marco de la política económica es importante destacar que durante este periodo se sentaron las bases para el proceso de privatización de las empresas públicas y la transferencia de activos del Estado que posteriormente culminaría con el proceso de capitalización de las principales empresas públicas en Bolivia.

En 1991 se capitalizó el Banco Central de Bolivia y se concretizó el retiro del Estado de la actividad de intermediación directa de recursos financieros, con lo que se determinó el cierre de todos los bancos estatales de fomento incluyendo el Banco Agrícola que operaba desde 1942. Asimismo, se redefinió el papel de los fondos especiales del Estado como bancos de segundo piso.

Para completar estas medidas, en abril de 1993 se emitió la Ley de Bancos y Entidades Financieras como la norma fundamental para regular las operaciones de intermediación financiera en el país. De igual manera, se emitió la Ley de Inversiones a través de la cual se establece para la inversión extranjera los mismos derechos, deberes y garantías que las leyes otorgan a los inversionistas nacionales, además de eliminar todas las restricciones al ingreso y salida de capitales garantizando un régimen de libertad cambiaria en el país.

En materia de comercio exterior, en 1989 se aprobó el protocolo de adhesión de Bolivia al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). En 1993 se promulgó la Ley de Desarrollo y Tratamiento Impositivo de las Exportaciones que consolidó la libertad de exportación de bienes y servicios que no comprometan la seguridad del Estado ni el patrimonio nacional y se

generaron una serie de facilidades legales, administrativas y económicas con miras a promocionar y expandir las actividades productivas generadoras de divisas.

Con relación a estos elementos se estableció una ventanilla única de exportaciones, la reducción del arancel de importación de 20% a 10%, eliminación del Certificado de Reintegro Arancelario (CRA) y sustitución por un mecanismo de *draw back* en 1991. Paralelamente, en 1992 el país decidió ingresar a una Zona de Libre Comercio en el marco de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) con el propósito de expandir su mercado.

## **D. La segunda generación de reformas (1993–1997)**

Este período refleja un tiempo de recuperación de la economía con tasas de crecimiento sostenidas del producto interno bruto (PIB) de aproximadamente 4% anual. Por la estabilidad alcanzada, se tuvo un énfasis especial en el tratamiento del área social reflejado en el comportamiento del gasto social que en 1986 representaban el 3.3% del PIB, mientras que en 1997 llegó a aproximadamente 7.5%. Asimismo, a pesar de los ajustes fiscales, los gastos per cápita aumentaron en términos reales a más del doble entre 1990 y 1996.

En este período se consolida el retiro definitivo del Estado del sector productivo a través del proceso de capitalización de las principales empresas públicas. Los sectores de hidrocarburos, telecomunicaciones y transportes dejaron de ser administrados por el Estado que asumió el rol de ente regulador. Este proceso de capitalización tuvo un impacto muy importante en cuanto al comportamiento de la cuenta capital en la balanza de pagos, pero no así en las perspectivas de ingresos del Estado que asumió los pasivos de las empresas capitalizadas y eliminó las transferencias directas de recursos que estas empresas efectuaban por recaudaciones impositivas sobre utilidades.

Por otra parte, y en vista de que la administración pública en Bolivia era altamente centralizada y poco equitativa en la asignación de recursos, se promulgó la Ley de Participación Popular en 1994 y posteriormente en 1995 la Ley de Descentralización Administrativa como medidas necesarias para aumentar la eficiencia y equidad de las inversiones y mejorar la distribución del ingreso de toda la población. En este sentido, el proceso descentralizador en Bolivia comienza por la vía municipal a diferencia de otras experiencias latinoamericanas (Cossio, 1997).

La Ley de Participación Popular creó una base territorial expresada en el municipio, así como una forma institucional representada por las municipalidades que permiten incorporar a la población al proceso de toma de decisiones y al control de los recursos públicos. La ley transfiere el 20% de los recursos recaudados por la Renta Interna y Renta Aduanera para posteriormente distribuirlos a 311 municipios con un modelo de reparto basado en el criterio per cápita. Asimismo, la transferencia exclusiva de los impuestos sobre bienes inmuebles, vehículos y transferencias tiene también la finalidad de cubrir las nuevas funciones municipales de planificación, gestión y mantenimiento de infraestructura en las áreas de saneamiento, salud, educación, cultura, deporte, caminos vecinales y microrriego que se extienden tanto al área urbana como rural.

Cabe aclarar que antes de la ejecución de la Ley de Participación Popular sólo 23 municipios tenían ingresos anuales, concentrando recursos y capacidades en las ciudades capitales del eje central de Bolivia que absorbían el 91% de los recursos de coparticipación tributaria. Asimismo, antes de iniciarse el proceso, el Gobierno Central decidía sobre el 75% de la inversión pública, mientras que actualmente con las reformas establecidas se decide sobre el 30%, lo que implica que el resto de las inversiones públicas están definidas por los gobiernos locales.

La Ley de Participación Popular también proporcionó personería jurídica a todas las comunidades campesinas, pueblos indígenas y junta vecinales, constituyéndolas en el núcleo básico de la organización social. Además designó responsabilidades y atribuciones específicas en la planificación y gestión municipal. Desde la puesta en marcha de la Ley de Participación Popular más de 10 000 comunidades campesinas, 200 pueblos indígenas y 2 000 juntas vecinales se han constituido en organizaciones comunitarias de base.

La Ley de Descentralización Administrativa incrementó a su vez las responsabilidades de las Prefecturas departamentales, asignándoles competencias en la planificación regional, la construcción y el mantenimiento de carreteras, electrificación rural, infraestructura de riego y apoyo a las actividades productivas, investigación y transferencia tecnológica, etc., estimulando la participación ciudadana y canalizando las necesidades de las diferentes organizaciones indígenas, rurales y de municipios locales. Asimismo, esta ley transfiere a las Prefecturas departamentales la administración de recursos humanos para los sectores de la salud y de educación. Ambos sectores considerados claves para mejorar la productividad laboral en el campo y ciudades.

Sin embargo, estas medidas tienen un costo inicial muy alto en términos de una mayor dificultad en la ejecución de programas públicos en prefecturas y municipios de diferente desarrollo institucional. Por ejemplo, desde 1995 hasta la fecha los presupuestos ejecutados han sido extremadamente bajos retardando el impacto de las inversiones sociales y productivas programadas bajo el modelo establecido. Asimismo, por las enormes limitaciones institucionales en los tres niveles de gobierno, está en riesgo la misma sostenibilidad financiera de muchos municipios, ya que sus inversiones son en su mayoría de tipo social que no reportan nuevos recursos fiscales al municipio.

El proceso de descentralización por la vía municipal ha creado una serie de condiciones favorables para concertar políticas públicas y lograr que la gestión pública sea más eficiente, pero cabe establecer que este tipo de proceso tiene más bien el rol implícito de construir un Estado en la mayoría de los municipios. Por eso, el proceso de participación popular y descentralización administrativa en Bolivia no sólo implica rediseñar al Estado boliviano y sus instituciones, sino iniciar su construcción en el nivel local, y esto implica, a su vez, construir instituciones locales y desarrollar capacidad de gestión local, tarea doblemente difícil considerando las diversas características socioculturales de la población, el bajo nivel de instrucción de la población y la debilidad institucional en el ámbito nacional y local.

Por otro lado, el Gobierno ha realizado esfuerzos substanciales para abordar varios de los factores que contribuyen a la poca calidad y eficiencia de la educación básica y superior en Bolivia implementando transformaciones curriculares/pedagógicas en el sistema educativo. En este sentido, la Reforma Educativa en curso constituye un marco ambicioso de respuesta a los distintos desafíos económicos, sociales y culturales del poco desarrollo humano en el país canalizando recursos cada vez mayores hacia la educación básica, especialmente en el área rural donde la escasa formación es una de las causantes principales de los bajos niveles de ingreso y de la pobreza en general.

Por último, la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria aprobada en 1996, establece un marco importante para lograr la seguridad de la tenencia de la tierra y mejorar el acceso a este factor por parte de campesinos empobrecidos y pueblos indígenas. Sin embargo, estas nuevas disposiciones legales van a tener un menor impacto en las tierras altas de Bolivia por encontrarse en el área oriental los mayores problemas de inseguridad a la tenencia de la tierra.



## **II. Desempeño de la economía boliviana (1980 a 1997)**

---

El producto interno bruto boliviano ha crecido sostenidamente desde la puesta en marcha de la nueva política económica en los diferentes escenarios establecidos anteriormente como el período de estabilidad y ajuste (1985 a 1989), de recuperación productiva (1989 a 1993) y de cambios estructurales (1993 a 1997). Actualmente la tasa de crecimiento del PIB boliviano se ha estabilizado en 4.4% y se estima que para 1998 será de 4.7%.

Con el crecimiento económico alcanzado desde 1987, el ingreso per cápita nacional se ha incrementado de 803 dólares a 1 005 dólares en 1997, mientras que en 1980 fue de sólo 440 dólares. La inflación desde el período de ajuste ha tenido un comportamiento decreciente, registrándose para 1998 una tasa de 4.39% y estimándose que para 1999 no sobrepasará de 5.5%

Sin embargo, la tasa de crecimiento es insuficiente para lograr un ritmo deseable de expansión global de la economía boliviana que le permita situarse a la par de sus vecinos más cercanos e insertarse de manera eficiente y sostenible en el ámbito internacional. Por otro lado, no permite encarar al Estado Boliviano su responsabilidad plena con la ciudadanía en términos de reducción de extrema pobreza.

En el intento de tratar de comprender cuáles han sido las principales causas por las cuales la economía boliviana no ha podido encaminarse por las sendas de un mayor proceso de crecimiento, a continuación se analizan algunas explicaciones a dicho fenómeno.

Primero, la tasa de inversión se encuentra por debajo del promedio de la región, habiéndose registrado en el período 1994-1997 una tasa con relación al PIB de tan sólo 15.3%. A partir de 1978, existieron una serie de factores que afectaron la decisión de inversión y fueron fuente de incertidumbre tales como la inestabilidad económica, la crisis política y las actitudes de gobernantes y políticos. A pesar de que en la actualidad las reformas estructurales en el ámbito social, político y económico han contribuido considerablemente a mejorar esta situación, todavía existen fuertes señales que generan incertidumbre en los inversionistas nacionales y sobre todo extranjeros.

Por otro lado, persisten problemas de una institucionalidad extremadamente débil, manipulable y con un fuerte componente de corrupción en todos los niveles del Estado. Asimismo, cabe resaltar que en general se hace patente el retraso de reformas en el sistema judicial en comparación con las reformas económicas y políticas alcanzadas durante la última década.

Otro factor que debe ser tomado en cuenta en el comportamiento de inversiones y crecimiento es el del servicio de la deuda externa que continúa en un nivel alto en relación con la capacidad de generación de divisas de la economía boliviana. Algunos de los múltiples acuerdos de alivio de la deuda establecidos por los diferentes gobiernos se iniciaron en 1986 con una reducción exitosa de aproximadamente 1 900 millones de dólares. Luego se tuvo una reprogramación y reducción de la misma con acreedores bilaterales como la banca privada internacional por 670 millones de dólares adicionales mediante operaciones de recompra y reencanje por bonos de inversión entre 1988 y 1992. Sin embargo, la comunidad internacional aprobó en 1997 la participación de Bolivia en la Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC), por medio de la cual se espera que el país obtenga una salida al problema de su deuda tan abultada.

Un variable clave para el análisis es la del déficit fiscal que cayó de aproximadamente 14% en el período de crisis a 2.1% en 1997 y se incrementó a 3.4% del PIB en 1998. Si bien la economía boliviana tiene la capacidad de financiar los gastos corrientes e inclusive lograr pequeños superávits es, por otro lado, casi totalmente insolvente para financiar las inversiones públicas teniendo que recurrir al uso de recursos externos de carácter concesional para financiar este tipo de gasto. Los motivos de esta debilidad se centran principalmente en la inflexibilidad del gasto público y en el avance lento en el aumento de la presión tributaria.

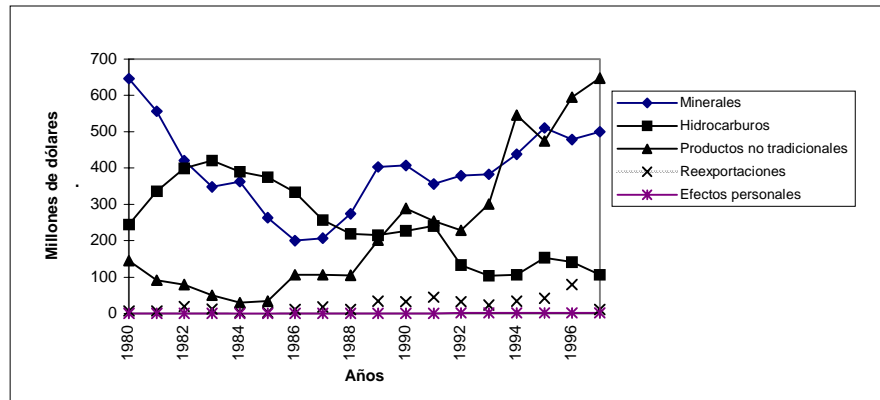
Otro elemento que impide mejorar la tasa de crecimiento es la persistencia de un déficit de cuenta corriente en la balanza de pagos. Entre los principales factores que intervienen en este déficit están, por ejemplo, el deterioro de los términos de intercambio, el ingreso de flujos importantes de recursos externos que ocasionan una tendencia hacia la sobrevaluación de la moneda nacional, creando un incentivo para la importación de bienes de consumo por tratarse de una economía fuertemente dolarizada y, finalmente, el prolongado empleo del tipo de cambio como variable ancla de la inflación que provoca la apreciación cambiaria e impacta negativamente sobre los bienes transables.

En cuanto al comercio internacional, las exportaciones fob alcanzaron en 1997 a 1 221.7 millones de dólares mientras que las importaciones cif estaban en el orden de 1 853.9 millones. En el conjunto de exportaciones sobresale al igual que en años precedentes el componente de las exportaciones no tradicionales que en su mayoría son de origen agropecuario.

La evolución de las exportaciones no tradicionales de 1980 a 1997 fue muy favorable, pues tanto su participación dentro del PIB total como en las exportaciones se incrementó significativamente a pesar de su drástica disminución en el período de crisis. Sin embargo, este incremento es atribuible a la estabilidad macroeconómica y la política cambiaria a partir de 1985 y no así a los incentivos fiscales al sector exportador.



**Gráfico 1**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES BOLIVIANAS, 1980-1997**  
(En millones de dólares)



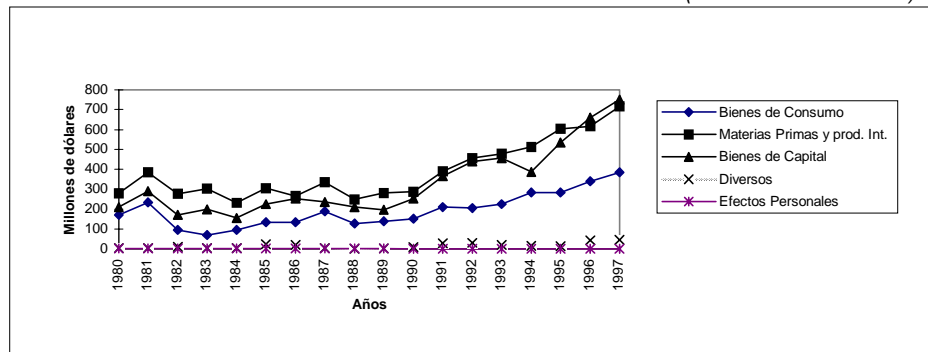
Fuente: AGRODATA, La Paz, Bolivia, 1999..

Lastimosamente, los incentivos estatales al sector exportador fueron y continúan siendo contradictorios y muy selectivos. Los diferentes incentivos fiscales y arancelarios, exceptuando el régimen de zonas francas, fueron en su mayoría de poca duración y no obedecieron necesariamente a criterios económicos en función de resultados obtenidos. Algunos incentivos tuvieron un efecto coyuntural positivo, sin embargo, la debilidad de los controles administrativos dio lugar a irregularidades que se reflejaron en incrementos irrealistas de las exportaciones, lo que condujo a la eliminación de algunos incentivos en vez de perfeccionar los controles.

Un análisis detallado de las exportaciones no tradicionales durante el período 1985 a 1993 refleja que no existe cointegración de las exportaciones no tradicionales con los incentivos fiscales. Es decir, los incentivos fiscales no tuvieron un efecto de largo plazo sobre las exportaciones no tradicionales, hecho explicado por la falta de consistencia de las políticas de promoción de las exportaciones durante el período (Quiroga, 1995).

En cuanto a las importaciones, recién a partir de 1989 se evidenció un crecimiento sostenido de este tipo de importaciones por los impactos favorables de las reformas sobre los estratos económicos más pudientes.

**Gráfico 2**  
**BOLIVIA: EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES, 1980-1997**  
(En millones de dólares)



Fuente: AGRODATA, La Paz, Bolivia, 1999.

Por otro lado, el sistema financiero boliviano ha tenido un gran avance cualitativo y cuantitativo desde la crisis económica, pero aún refleja elementos de incapacidad para crear mecanismos eficientes de intermediación financiera que le permitan captar recursos económicos de los agentes de mercado y que puedan contribuir significativamente a incrementar el ahorro interno y la inversión productiva. La cartera del sistema financiero se ha duplicado desde 1992, año en el que se tenían 1 854 millones de dólares y que en la actualidad llega a más de 4 039 millones.

Tres de los principales problemas con los que se enfrenta la banca del país en la actualidad son: la permanencia de altas tasas de interés, la permanencia de depósitos de corto plazo y la dolarización de la economía. A pesar de la constante disminución de la tasa de interés activa que se ha dado a partir de 1987, ésta continua siendo alta y tiende a incrementarse de nuevo por el excesivo crédito de consumo y creciente brecha comercial. Por tanto, la banca comercial boliviana tiende a satisfacer en gran medida una demanda de crédito para consumo y no una demanda para actividades productivas que aumente la generación de bienes. En cuanto a los depósitos, su composición muestra el predominio de los depósitos de corto plazo en un ámbito donde aproximadamente el 60% de las captaciones del público a plazo fijo tiene una duración de un mes a un año. En lo referido a la dolarización, un 90% de los depósitos en el sistema bancario boliviano está en dólares, lo que implicaría una sustitución de la moneda nacional en su función de reserva de valor. A pesar de que la dolarización limita la posibilidad de emisión de dinero con alto poder expansivo por parte del Banco Central, ésta genera una pérdida de efectividad de la política monetaria y cambiaria. Además que en una economía dolarizada el público reajusta sus precios tomando en cuenta las variaciones cambiarias y no el incremento de los precios, provocándose un tipo de inflación inercial.

### **III. Contexto en el cual se desarrolla la economía rural**

---

#### **A. Estructura agraria**

Durante el proceso de aplicación de la Reforma Agraria, especialmente en la década precedente al cambio de modelo de desarrollo, se han manifestado muchas situaciones no contempladas en la legislación que han llamado a la reflexión sobre la necesidad de revisar ese proceso y adecuarlo al modelo en vigencia. Una de las anomalías observadas es la reconcentración de la propiedad consolidando una estructura agraria bimodal. Por ello, en 1993 se decide intervenir el Consejo Nacional de Reforma Agraria y el Instituto Nacional de Colonización a fin de establecer una institución única que administre adecuadamente el proceso de distribución de las tierras, maneje apropiadamente los nuevos procesos de asentamiento humano y, sobre todo, mejore la administración de tierras en todo el territorio dada la coexistencia de diferentes sistemas de tenencia y los problemas propios de un mercado de tierras poco desarrollado (Muñoz, 1995).

A partir de la intervención gubernamental se dio un largo proceso de consulta con todas las organizaciones involucradas en el manejo de tierras en Bolivia a fin de establecer una ley complementaria a la Ley de Reforma Agraria de 1953 que modernice sus principios y establezca mecanismos idóneos para garantizar mayor seguridad en la tenencia de la tierra. Así nace en 1995 la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria conocida como Ley INRA.

Con la ley INRA se puede advertir que se ha avanzado en el proceso de saneamiento y se ha dado un paso significativo en cuanto a la gestión y ejecución de actividades con el apoyo de diferentes organismos de cooperación internacional que orientan su labor principalmente a las tareas de catastro y saneamiento de la propiedad, para ingresar luego a la etapa de distribución de tierras.

Sin embargo, el nuevo programa de administración de tierras tiene un impacto limitado sobre aquella población rural del Altiplano y valles por los pocos casos de sobre posición de propiedades y conflictos limítrofes entre comunidades campesinas. Más bien se espera un impacto mayor, pero gradual, sobre la estructura agraria del oriente boliviano que actualmente presenta niveles extremos de concentración de tierras y, sobre todo, problemas de sobreposición de propiedades. Por tanto, con el tiempo la nueva reglamentación agraria permitirá reducir la distribución inequitativa de la tierra y mejorar las oportunidades de compra de tierras a miles de campesinos y colonos al desfavorecer inversiones intensivas en capital y prácticamente obligar mediante un sistema impositivo progresivo la división de las grandes extensiones de tierras (en su mayoría improductivas) en extensiones menores y aumentar así las inversiones necesarias para mayor producción.

Con el proceso de saneamiento en proceso se espera también que los conflictos de propiedad disminuyan gradualmente, las inversiones aumenten proporcionalmente y, sobre todo, los costos de transacción del mercado de tierras disminuyan considerablemente a fin de mejorar la estructura agraria en Bolivia.

## **B. Pobreza rural**

En general, Bolivia es un país muy pobre con índices semejantes a los países africanos del Subsahara. El PIB per cápita actual apenas sobrepasa los mil dólares y se estima que el 85% de su población consume menos de las 2 000 calorías diarias recomendadas. Por ello, la esperanza de vida al nacer es de 63 años en general y de solo 55 años en el área rural.

De acuerdo a estimaciones oficiales, aproximadamente el 36% de los bolivianos vive actualmente en el área rural. Es decir, cerca a 3 millones de habitantes radican en el campo. De estos 638 mil hogares (cada hogar tiene en promedio 4.7 miembros), el 94% de la población rural no tienen acceso a servicios básicos como educación, salud, alcantarillado y energía eléctrica ni tienen una adecuada vivienda. Considerando el método de línea de pobreza, 88% de la población rural vive en condiciones de pobreza, de los cuales 90% se encuentra bajo la línea de extrema pobreza (Banco Mundial 1995). Es decir, aproximadamente medio millón de hogares estarían por debajo de la línea de extrema pobreza en el área rural. Y de estos 2.4 millones de personas en extrema pobreza, un millón y medio habitaría municipios cuyos índices de desarrollo humano son comparables a las naciones atrasadas del África meridional (PNUD, 1997).

Actualmente la pobreza rural explica aproximadamente el 60% del total de pobres del país y el 55% de extrema pobreza. La pobreza rural en Bolivia está dispersa a lo largo de todo su territorio. Sin embargo, el 30.6% de los pobres rurales sigue concentrado en el Altiplano, con mayor intensidad en el Altiplano central; 32.1% en los valles templados Interandino; 14.8% en los valles subtropicales (incluyendo el Chapare) y el restante 22.4% de los pobres se encuentra en las tierras bajas del oriental concentrados en las Llanuras de Santa Cruz y en la región del Chaco.

Una lectura crítica al Mapa de Pobreza y otras encuestas realizadas a hogares rurales muestran que no existen diferencias significativas entre la población pobre cuando se consideran sus antecedentes étnicos. Si bien el 90% de la población es indígena, sobre todo aymará y quechua, la extrema pobreza no es más frecuente en hogares de origen aymará que en hogares de origen

quechua, chiquitano o guaraní. Simplemente, la pobreza como extrema pobreza está en cada uno de estos hogares rurales con la misma intensidad. Considerando las principales actividades del hogar, la pobreza y extrema pobreza son más frecuentes en aquellos hogares cuya principal actividad es la agricultura. Por tanto, los pobres en el área rural son esencialmente campesinos que tienen escasa cantidad de tierra y limitadas oportunidades en el mercado laboral, aunque parte considerable de sus ingresos provienen de la venta de su fuerza de trabajo. Es más, se estima que el ingreso campesino generado por ambas actividades (agrícola y no agrícola) es aproximadamente 60% menor que el de un hogar pobre de la ciudad (Jemio, 1998).

Las causas de la pobreza rural en Bolivia son variadas pero sigue siendo explicada esencialmente por la baja productividad agrícola alcanzada como resultado de una educación incipiente, poco formal e inversiones públicas inadecuadas e insuficientes en el desarrollo de programas de apoyo técnico y tecnológico, riego, manejo de recursos, caminos rurales e infraestructura de mercado.

Las principales manifestaciones de la pobreza también son observables al analizar las condiciones de equidad en los diferentes departamentos de Bolivia. Por ejemplo, las distancias en los indicadores económicos y sociales según regiones revelan marcadas diferencias. Por ejemplo, mientras que en Santa Cruz el Índice de Desarrollo Humano alcanza a 0.62, en el Departamento de Potosí el índice apenas llega al 0.37. Mientras que el PIB per cápita de la población de Santa Cruz está en más de 900 dólares, en Potosí es menos de la mitad con 437 dólares (Calderón, 1998).

Estas mismas manifestaciones se se observan al analizar las disparidades de pobreza en los municipios de Bolivia. De 311 municipios, 200 tienen una población mayoritariamente dedicada a la subsistencia. Esta situación se agrava en aquellos municipios afectados por el deterioro ambiental donde se observan estrategias de sobrevivencia con base a procesos migratorios en busca de posibilidades de empleo e ingresos monetarios.

### **C. Características del mercado laboral en el área rural**

La Encuesta Nacional de Empleo de 1996 establece algunas características e indicadores importantes sobre la población y el empleo en el área rural que indican claramente algunas causas de las migraciones del campo a los centros urbanos y el estado de pobreza de la población. Por ejemplo, de la población mayor de 15 años en el área rural, 1 149 mil son alfabetos, mientras que 529 mil son analfabetos. Es decir, que de aproximadamente 1.7 millones de personas en condiciones de leer y escribir, tan sólo 68.4% tiene algún tipo de instrucción básica para poder leer.

Al respecto, cabe establecer que las diferencias de alfabetos y analfabetos entre regiones son bastante pronunciadas. Considerando el sexo de las personas sobresale el hecho que el 43.5% de las mujeres del campo mayores de 15 años es analfabeta, mientras que entre los hombres la proporción alcanza a 19%.

Otra característica importante del mercado laboral en el ámbito rural es el nivel de instrucción alcanzada por los habitantes del campo. De los 2.5 millones de personas mayores de 5 años en el área rural, el 25.5% no tenían ninguna instrucción, el 52.5% tenía instrucción básica y sólo el 1.3% tenía instrucción posbachillerato.

La estructura del mercado laboral rural en Bolivia es muy diferente a la del mercado urbano. La tasa de participación global es más alta en el área rural que en el sector urbano. La proporción de la población potencialmente capacitada para ejercer una actividad económica y que efectivamente suministra fuerza de trabajo es más alta en el área rural que en los centros urbanos. En cambio la tasa de desempleo abierto es casi nula en el área rural.

Los resultados también muestran que la estructura de la población ocupada por sexo presenta una mayor participación de los varones en comparación a las mujeres. Una diferencia importante puede ser encontrada en el número de días trabajados, donde los varones de los grupos de ingreso más bajos trabajan menos días por año y se encuentran involucrados más frecuentemente en empleos de corto plazo. La participación de las mujeres en el mercado laboral rural es más baja que la participación de los hombres en el campo, pero las tasas de participación femeninas son más altas en los grupos de ingreso más altos (Jemio 1998).

Alrededor del 86% de la población ocupada está involucrada en actividades agropecuarias, y existe una pequeña participación en otras actividades como la industria, manufactura, el comercio y los servicios. Esta participación es relativamente diferente cuando consideramos cada región o departamento de Bolivia. Por ejemplo, el 91.4% de la población rural ocupada en Chuquisaca está involucrada en actividades agropecuarias, mientras que en Santa Cruz sólo el 78.9% de la población rural está involucrada con este tipo de actividad.

Por otra parte, el 34.6% de la población rural ocupada realiza sus labores como trabajador por cuenta propia y el 52.5% como trabajador familiar. Solamente el 5.4% es obrero asalariado y un 4.2% es empleador o patrón. De este conjunto de habitantes del campo, el 65.4% son no migrantes, mientras que el 22.1% son migrantes rurales, es decir, que el 87.5% de la población tiene un origen netamente rural y la gran mayoría de sus habitantes (91%) son trabajadores a cuenta propia o trabajadores familiares.

Finalmente, las diferencias de ingreso entre población urbana y rural en Bolivia son significativas y explica en gran medida la dinámica poblacional actual en Bolivia y su estado de pobreza. De acuerdo a la encuesta de empleo, el ingreso promedio mensual de los trabajadores rurales es de 59 dólares, mientras que para el área urbana el promedio es de 167 dólares. Se estima que el ingreso anual de un habitante rural en Bolivia apenas sobrepasa los 500 dólares.

Las diferencias de ingreso por sexo también son marcadas en el campo, por ejemplo, una mujer contratada como obrero recibe en promedio 47% menos de remuneración que un hombre y casi 42% si es contratada como empleado.

Con referencia a la rama de actividad en que se desempeñan los trabajadores rurales, aquellos vinculados al sector transporte, almacenamiento y comunicaciones fueron los que percibieron mayores ingresos. Contrariamente, la actividad agropecuaria exhibió ingresos que alcanzaban solamente dos terceras partes del ingreso promedio rural, permaneciendo el 86% de la población en actividades netamente agropecuaria.

En cuanto a la creación de empleos y nuevas oportunidades para mejorar el ingreso en el área rural, se debe establecer que el proceso de participación popular tiene un efecto controversial y limitado. De acuerdo a los datos oficiales obtenidos, los empleos que se han podido generar en su mayoría tienen un carácter eventual debido a que los municipios rurales se han dedicado principalmente a la inversión social que demanda mano de obra mas calificada.

Por otro lado, hasta el momento la mayoría de las inversiones de los municipios rurales terminaron ejecutándose en los poblados urbanos a pesar de las disposiciones legales explícitas que prohíben asignaciones inequitativas entre ambos sectores. Por tanto, desde la Ley de Participación Popular se observa que la gran mayoría de los recursos de inversión apoyan actividades sociales en desmedro de actividades productivas como la agricultura. Esta situación es más visible en municipios rurales de las tierras altas donde habitan miles de campesinos pobres y en extrema pobreza. A su vez, los municipios rurales con alta concentración de pobreza han sido menos efectivos en la ejecución de obras y recaudación de ingresos fiscales. Además, la evidencia empírica ha mostrado que las inversiones públicas de los municipios están todavía fuertemente influenciadas por los incentivos intergubernamentales, particularmente cuando las transferencias de

recursos se hacen bajo modalidades selectivas de cofinanciamiento por parte del Fondo de Inversión Social o Fondo de Desarrollo Campesino (Grey 1997).

En síntesis, a pesar de los alcances de la ley de participación popular, los resultados muestran que el proceso no está generando suficientes empleos a la población rural por los niveles bajos de inversión, el sesgo social de las inversiones y, sobre todo, por no encontrar mecanismos idóneos para generar ingresos fiscales que ayuden a mejorar la situación precaria de las poblaciones. A su vez, los programas de desarrollo rural en regiones de alta pobreza han sido descuidados, permitiendo nuevamente impactos limitados sobre el ingreso de la población campesina.

## D. Tendencias migratorias

En Bolivia no existen estudios profundos que vinculen de forma explícita y directa a la pobreza rural con la dinámica migratoria. Sencillamente los análisis realizados a partir de los indicadores demográficos de los Censos de Población y Vivienda de 1976 y 1992 muestran relaciones ambivalentes y poco significativas entre pobreza rural y la emigración. Sin embargo, muchos trabajos asumen correctamente que los movimientos poblacionales o migratorios tienen su origen en la búsqueda de mayores oportunidades de empleo y mejoramiento de la calidad de vida.

Dentro de este contexto, es aún más difícil precisar cuánto de los procesos migratorios actuales en el campo se explican por el impacto de las reformas sobre la población rural y cuánto es por otros factores extraeconómicos no contemplados. A pesar de lo anterior, lo que sí es evidente es que antes del período de crisis de 1980, las migraciones internas en Bolivia eran muy importantes y éstas se intensificaron después de las reformas mostrando un patrón poco alentador para algunas regiones como el occidente de Bolivia.

Al respecto, se verifica la intensidad migratoria de las tierras altas del Occidente hacia las tierras bajas del Oriente y del ámbito rural hacia el urbano en casi todos los departamentos de Bolivia, constituyéndose algunos departamentos como el de Chuquisaca, La Paz, Oruro y Potosí en expulsores netos de población. El balance migratorio por regiones también indica que en los departamentos del Altiplano y Valles los inmigrantes son mayores a los emigrantes en las ciudades capitales de departamento. Asimismo, en las tierras bajas o llanos orientales todas las ciudades capitales presentan tasas de migración netas (TMN) positivas, aunque estas son bastante más altas en la ciudad de Santa Cruz que se ha convertido en el principal centro de atracción migratoria del país.

En síntesis, pese a que no existe evidencia contundente sobre el impacto de las reformas sobre los procesos migratorios en Bolivia, sí existe suficiente evidencia de una fuerte y acelerada migración de la población rural hacia los centros urbanos y zonas agrícolas en expansión como el Chapare en el departamento de Cochabamba, Yungas y Caranavi en el Alto Beni (Departamento de La Paz), zona de Guarayos (camino Santa Cruz-Trinidad) y Monteagudo (Chaco Chuquisaqueño). Sin embargo, el desplazamiento de migrantes hacia las áreas de frontera agrícola ha crecido en menor proporción porque cada vez más la migración hacia las tierras bajas se dirige a la ciudad de Santa Cruz y no precisamente hacia las zonas rurales (Pacheco, 1998).

En cuanto a las actividades económicas del área rural, la agricultura, silvicultura, caza y pesca ocupan casi el 86.2% de la población, destacándose que el 21% de esa población es migrante de otras áreas rurales y el 68.6% tuvo una residencia mayor a los cinco años confirmando su origen como no migrante. Asimismo, sobresale también la población migrante del resto urbano. Es decir, de poblados mayores de 2 000 habitantes y ciudades intermedias que han buscado residencia fuera de su lugar de origen pero estableciéndose en áreas rurales con mayores oportunidades.

En cuanto al empleo e ingreso de la población rural es bastante difícil caracterizar la dinámica de estas dos variables por la falta de información estadística periódica. Más aún cuando se desea mostrar el impacto de las reformas sobre una población tan heterogénea inserta en diferentes circuitos mercantiles y agroindustriales a lo largo de diferentes regiones geográficas y agroecológicas. En este sentido, sólo se tiene evidencia parcial de las grandes tendencias de cambio en el empleo rural en la actualidad.

Al respecto, no se tiene mayor evidencia sobre los cambios en el ingreso de la población rural existiendo, simplemente, referencias de corte transversal que no muestran cómo las políticas estatales y los incentivos del mercado han incidido en general sobre el ingreso de miles de unidades productivas en el campo a lo largo de las últimas décadas y, especialmente, desde la puesta en marcha de la Nueva Política Económica.

A pesar de ello, los cambios de empleo en la sociedad rural boliviana son visibles cuando consideramos la dinámica sociodemográfica de la población y la oferta de bienes de consumo final y materias primas generadas en el ámbito rural. En este sentido, se puede confirmar que existe en Bolivia una fuerte dinámica migratoria rural, particularmente en el Altiplano, donde se está perdiendo población más rápidamente que el resto del área rural y, a su vez, engrosando ciudades intermedias y los cordones urbanos de las ciudades capitales donde Santa Cruz de la Sierra y la ciudad de El Alto son definitivamente los más importantes centros de atracción de los habitantes del campo.

En este contexto tan complejo, cabe hacer la advertencia que el traslado de la población rural boliviana hacia las ciudades no siempre ha estado dirigido a alimentar la demanda de mano de obra para el sector industrial. Más bien los migrantes rurales tienden a autogestionar sus puestos de trabajo por las serias limitaciones de ocupación productiva en el sector formal. De esta manera, la gran mayoría de los migrantes rurales en las ciudades se está autoempleando en el sector informal, buscando constantemente oportunidades de insertarse en la formalidad sin descuidar sus hogares empresa y, manejando estratégicamente otras actividades como la agropecuaria a fin de recibir mayores ingresos monetarios y complementar los bajos niveles de ingreso percibidos por su trabajo.

En cuanto a las migraciones internas rurales del área tradicional de Bolivia se observa un desplazamiento importante de migrantes temporales a regiones con mayor desarrollo de la agricultura y con mercados laborales articulados a la agroindustria. La evidencia apunta que buena parte de la población rural, incluyendo mineros y campesinos con escasez de tierra y deterioro de la misma, migran largas temporadas a regiones donde se está expandiendo la frontera agrícola.

El ejemplo más visible y controversial en Bolivia durante la última década ha sido el desplazamiento humano provocado por la crisis minera y los ajustes estructurales de la economía, donde miles de mineros y campesinos han migrado hacia la región del Chapare en el departamento de Cochabamba, aumentando considerablemente la producción de hoja de coca y el narcotráfico.

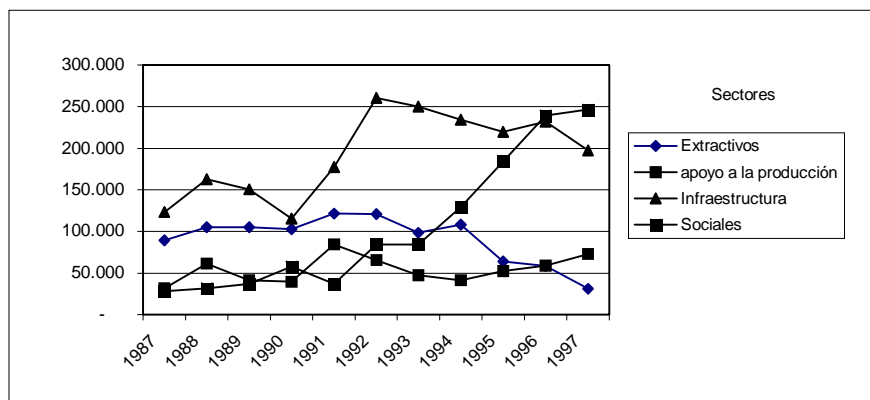
En el oriente boliviano también existe evidencia de que un grupo importante de migrantes rurales de las tierras altas está empleado por inversionistas nacionales y extranjeros en la frontera agrícola de Santa Cruz. Sin embargo, la demanda de mano de obra en esta región en expansión es mucho más débil por el alto grado de mecanización de la agricultura en épocas de siembra y cosecha. Los migrantes rurales están engrosando sólo algunos poblados rurales convirtiéndolos en ciudades intermedias con la intención de insertarse como asalariados en las empresas agrícolas y/o agroindustrial buscando, a su vez, tierras aptas para la actividad agrícola aunque frecuentemente toman posesión de tierras de menor fertilidad y frágiles para sostener.



## E. Inversión pública sectorial

El comportamiento de la inversión pública en los últimos diez años ha sido creciente en los sectores del área social y en la construcción de infraestructura vial, especialmente de corredores de exportación y caminos de la red fundamental. En cambio, en términos de la estructura global de la inversión pública, el área de apoyo a la producción ha tendido a estancarse en la última década.

**Gráfico 3**  
**INVERSIÓN PÚBLICA EN BOLIVIA**  
(En miles de dólares)



**Fuente:** AGRODATA, sobre la base de datos proporcionados por el Ministerio de Finanzas, La Paz, Bolivia, 1998.

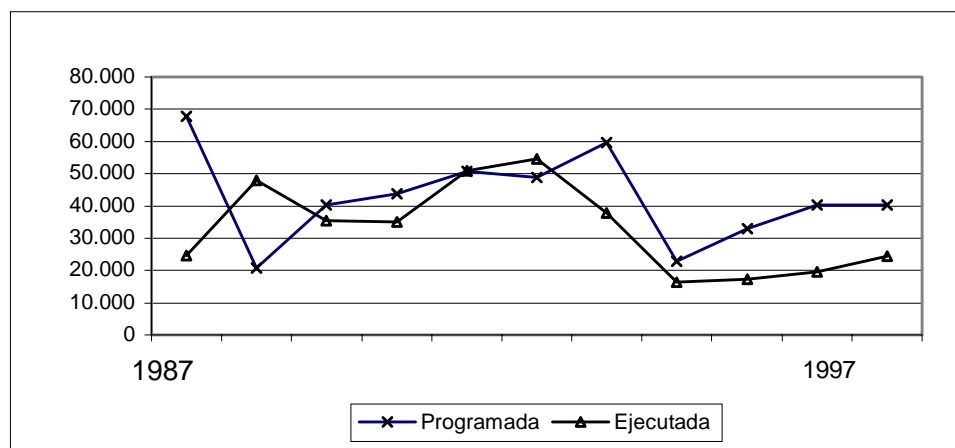
Dentro de este segmento se ubica al sector agropecuario que ha sufrido, en los últimos diez años drásticas reducciones presupuestarias, especialmente a partir de 1994 con las nuevas reglas de juego impuestas por la participación popular y descentralización administrativa. El comportamiento decreciente de las asignaciones de inversión pública al sector refleja una actitud de política económica sin precedentes en un contexto donde las economías campesinas son las unidades representativas del sector y aportan de manera importante al resto de la economía a pesar de su estado de pobreza (Crespo 1997).

Por tanto, las reformas de segunda generación han cambiado sustancialmente la visión tradicional que asumía el Estado sobre la problemática del desarrollo agropecuario y rural ejecutando una serie de leyes y normas con directa incidencia en el diseño de las inversiones. Por ejemplo, durante los últimos años se incidió más en identificar proyectos propios de la población que ofertar servicios mediante programas nacionales. Este cambio de enfoque, si bien exitoso desde la perspectiva de la población, sigue siendo parcial y limitado en la medida que ataca el lado de la demanda y descuida la oferta de servicios básicos para la agricultura en la cual se encuentra involucrada directamente más de 2.5 millones de habitantes.

Si bien las inversiones públicas por habitante aumentaron considerablemente de 44.25 dólares por habitante en 1987 a más de 80 dólares en 1997, esta misma tendencia no se registra para la población rural con asignaciones presupuestarias para el sector agropecuario. En 1987 la inversión pública sectorial por habitante rural llegaba a 7.50 dólares, aumentando hasta 1992 a 12.30 dólares, pero esta tendencia fue invertida a partir de 1994 con cifras menores a 7 dólares por habitante rural, es decir, la inversión pública sectorial per cápita ha disminuido drásticamente en 23% asumiendo que los municipios iban a incorporar en sus planes de desarrollo actividades que fomenten la agricultura. Esta situación es aún mas grave al comprobar que el 86% de la población

rural esta directamente involucrada con actividades agropecuarias y genera aproximadamente 70% de su ingreso anual.

**Gráfico 4**  
**INVERSIÓN PÚBLICA PROGRAMADA Y EJECUTADA DEL SECTOR AGROPECUARIO**  
 (En miles de dólares)



Fuente: AGRODATA, sobre la base de datos del Ministerio de Finanzas, La Paz, Bolivia, 1998.

Asimismo, las inversiones sectoriales programadas continúan concentradas en el departamento de Cochabamba (por el programa de desarrollo alternativo) y en Santa Cruz, quedando postergadas amplias regiones del occidente que tienen un potencial productivo. Asimismo, el nivel de ejecución de los proyectos y programas de desarrollo agropecuario o rural es cada vez menor por la debilidad institucional pública ejercida en el gobierno central, prefectural o municipal.

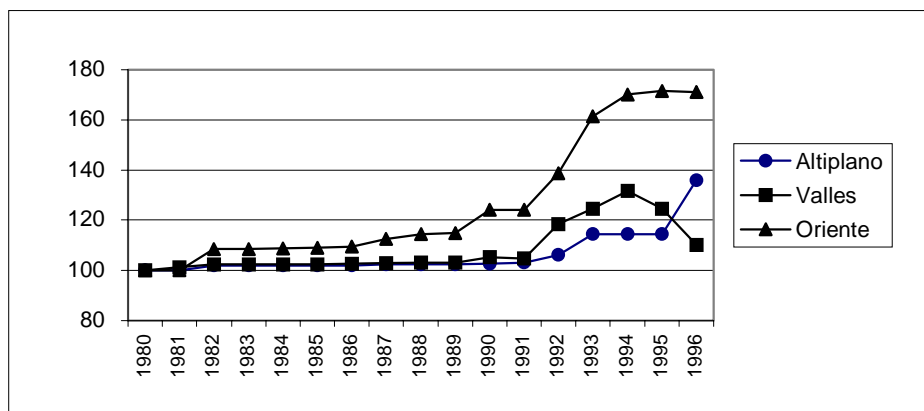
## F. Infraestructura vial

Por décadas, la red de caminos en Bolivia evolucionó lentamente restringiendo el desarrollo del mercado interno. Hasta fines de 1980 las inversiones en infraestructura estaban enmarcadas dentro de un esquema destinado a promover la apertura de nuevas tierras en polos de desarrollo localizados en regiones específicas de las tierras bajas.

Durante el primer quinquenio de 1980, la expansión de la infraestructura vial fue prácticamente nula por la crisis económica. Tanto la red fundamental como la complementaria y vecinal no tuvieron mayores cambios de extensión por una década hasta 1989 cuando se empezó a entregar algunas obras viales de suma importancia para integrar el mercado interno con el exterior.

En cifras, la red fundamental pavimentada, ripiada y de tierra, en 1980 contaba con 5 692 kilómetros de los cuales 32% estaba en el oriente. En 1985 la situación no cambió sustancialmente y sólo se incrementó 463 kilómetros. Esta misma situación sucede con la red complementaria y vecinal que para 1980 contaban con 4 921 y 29 025 kilómetros respectivamente, estando sólo 1 520 y 4 534 kilómetros en el oriente. En 1985 la red complementaria no sufrió ninguna modificación importante quedando prácticamente la misma longitud de caminos con una leve mejoría en la red vecinal de 931 kilómetros.

**Gráfico 5**  
**EVOLUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN BOLIVIA**  
*(Índice Kilómetros de 1980 = 100)*



**Fuente:** AGRODATA, sobre la base de datos del Ministerio de Desarrollo Económico y Servicio Nacional de Caminos, La Paz, Bolivia, 1998.

Para 1990 la situación era bastante diferente. La red fundamental se incrementó en 1 057 kilómetros en cinco años, mientras que la complementaria lo hace en 1 014 y la vecinal disminuyó su infraestructura vial por falta de mantenimiento. Dado que recién a partir de 1987 el Gobierno de Bolivia tiene como prioridad mejorar y expandir la infraestructura vial a fin de integrar y consolidar el mercado boliviano, desde esa fecha se ha asignado en promedio 172 millones de dólares anuales para la construcción de caminos, buscando vincular regiones con mayor potencial agropecuario a los mercados internacionales y estableciendo corredores de exportación tanto al este como al oeste y sur. De esta manera la red fundamental tiene actualmente más de 7 600 kilómetros de caminos de los cuales 2 409 son asfaltados, es decir, 1 910 kilómetros más que en 1980; la red complementaria registró en 1996 casi 6 100 kilómetros de las 4 921 en 1980 y la red vecinal tiene una extensión adicional de 10 mil kilómetros de las 29 mil existentes en 1980.

En síntesis, aproximadamente 22% de la infraestructura vial de Bolivia se ha construido a partir de la NPE, lo cual ha generado un impacto significativo sobre varios sectores económicos, pero especialmente sobre el sector agropecuario permitiendo expandir la frontera agrícola en regiones relativamente de difícil acceso. En este contexto, las tierras bajas de Santa Cruz, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija fueron las más beneficiadas expandiendo su red vial a más del doble y vinculando su mercado mediante corredores de exportación.

## G. Financiamiento rural

En Bolivia existe una amplia gama de instituciones privadas no bancarias que otorgan pequeños préstamos exitosamente en el área rural. Este grupo está compuesto por instituciones privadas de desarrollo (IPDs), ONGs, empresas comercializadoras de insumos agropecuarios, empresas procesadoras o exportadoras de productos agroindustriales, cooperativas de ahorro y préstamo, y otras entidades. Si bien existen muchas diferencias entre estos tipos de instituciones, colectivamente este grupo es el principal proveedor de préstamos a la población rural en el área occidental. En el oriente es el sistema bancario convencional el que otorga la mayor parte de los créditos para la actividad agropecuaria.

En el área tradicional, las ONGs e IPDs utilizan distintas modalidades y tecnologías financieras. La principal modalidad es el pequeño préstamo de libre disponibilidad que abarca más de 60% de la cartera total de unos 48 millones de dólares en 1997. Otras modalidades importantes

son los préstamos asociativos, bancos comunales y, aunque últimamente cuestionados, los fondos rotatorios.

En la actualidad se cuenta con sólo 106 agencias rurales en todo Bolivia, atendiendo a más de 120 mil clientes que en su mayoría son campesinos pobres con múltiples actividades y fuentes de ingreso. Los montos otorgados varían según la institución proveedora de crédito, la región, la modalidad del préstamo y las características del prestatario. Sin embargo, la mayoría de los préstamos están entre 230 y 674 dólares.

Por la evolución e importancia del microcrédito en el área rural de Bolivia, este servicio financiero ha sido promovido con prioridad como un elemento fundamental de apoyo a la transformación productiva en el área rural durante los últimos años; sin embargo, se tendría que concluir que esta contribución es todavía mínima, dado el incipiente desarrollo del mercado financiero rural en Bolivia (Monje, 1998).

El pobre desempeño del mercado financiero en el área rural se viene traduciendo tanto en una cobertura sumamente modesta y superficial de servicios financieros, como en la presencia de una oferta crediticia segmentada. Es considerada modesta en el sentido de que el número de beneficiarios de los servicios financieros rurales es relativamente pequeño considerando que Bolivia cuenta con más de 600 mil unidades agropecuarias en la actualidad y tan sólo 120 mil están siendo atendidas con pequeños créditos. Asimismo, es considerada superficial dado que la mayor parte de los créditos no van necesariamente a fines productivos. Se estima que sólo 28% del microcrédito es destinado a la agricultura (Birbuet 1997). Finalmente, el mercado financiero en el área rural es completamente segmentado debido a que la oferta de servicios financieros se concentra geográficamente en pocas regiones donde coexisten muchas instituciones ofertando diversos servicios a precios muy diferentes sin que haya una competencia real donde el cliente pueda sustituir los productos (Muñoz, 1995).

El comportamiento de estos mercados lleva a pensar que las circunstancias dentro de las cuales se desenvuelven los mismos no permiten que el mercado financiero rural favorezca, en la dimensión esperada, a los segmentos sociales más necesitados y empobrecidos de la sociedad rural. Todo lo contrario, sólo los estratos más pudientes de los pobres, es decir los pobres moderados, tienen acceso a este tipo de servicios.

Las principales barreras que inciden en el desempeño del mercado financiero rural resultan principalmente de las condiciones estructurales dentro de las cuales se desenvuelve el agro boliviano. Por ejemplo, se observa un importante aislamiento físico espacial que limita de sobremanera el acceso de muchas poblaciones rurales a los servicios básicos. A su vez los clientes tienen factores productivos muy pobres, modesto apoyo técnico y escasa accesibilidad a la infraestructura física y vial para la comercialización de sus productos.

En cuanto a la problemática legal, persiste el problema de garantías sobre bienes inmuebles y muebles para la consecución de créditos, así como el argumento de la inembargabilidad de la propiedad o solar campesino. El factor legal no sólo afecta el contexto de la demanda, sino también el de la oferta y en contraposición a la situación de la banca comercial, las ONGs, IPDs y cooperativas no cuentan con un marco regulatorio específico que formalice y, por lo tanto, facilite la expansión de sus actividades financieras en el área rural (Monje 1998, Birbuet 1997, Marconi 1996 y Muñoz 1995).

Los factores estructurales y normativos antes explicados ocasionan que el mercado financiero rural en el área de Bolivia se caracterice por una demanda y oferta restringida pese al importante avance registrado desde principios de los años noventa. Esto se traduce en una presencia limitada de entidades financieras en el área rural junto con un modesto nivel de cobertura y de diversificación de servicios financieros en el campo.

Por otro lado, la contribución de la banca comercial privada a la provisión de préstamos para el sector agropecuario fluctuó mucho según las características de rentabilidad y riesgo de las actividades del sector. Durante la década de los años ochenta, cuando el país vivía la peor crisis económica en su vida republicana, la colocación de préstamos comerciales para la agricultura y ganadería se redujo drásticamente. Una vez que el proceso de estabilización se consolidó a fines de los años ochenta, la banca comercial comenzó nuevamente a prestar al sector agropecuario. Este resurgimiento fue muy lento y se concentró casi exclusivamente en el departamento de Santa Cruz, donde se generó un enorme crecimiento en el cultivo de soya.

Del total de la cartera de la banca comercial a diciembre de 1991, equivalente a 1 781 millones de dólares, los préstamos destinados a la agricultura representaban el 16.4%, de los cuales 12.5% estaba colocado en la región de Santa Cruz. Para diciembre de 1994, de una cartera total de aproximadamente 3 084 millones de dólares, los préstamos destinados a la agricultura representaban el 10.5% (324 millones de dólares), de los cuales 8.7% (268 millones de dólares) se colocaron en Santa Cruz. A su vez, los préstamos agropecuarios en mora eran los principales responsables de la mora total (86.3%) a escala nacional a fines de 1994.

La mora de préstamos agropecuarios alcanzó a 75.7 millones de dólares, equivalentes a 23.3% de la cartera sectorial a fines de 1994 (CAO, 1995). En 1997 y 1998, la situación se ha deteriorado aun más por los efectos climatológicos del fenómeno del Niño que afectaron severamente los cultivos industriales y provocaron pérdidas importantes a los agricultores de Santa Cruz. De acuerdo a la Cámara Agropecuaria del Oriente, durante las dos últimas campañas agrícolas más de 420 millones de dólares fueron colocados cada año en la agricultura como capital de operaciones, pero por los fenómenos climatológicos adversos la mora ha llegado a sobrepasar los indicadores convencionales exigidos por la banca privada y permitidos por la superintendencia.

Con relación a los préstamos comerciales, el principal problema que actualmente afronta la banca comercial para otorgar préstamos agropecuarios en las zonas de expansión sojera en Santa Cruz es también la falta de garantías inmobiliarias rurales. Debido a la gran inseguridad jurídica de muchos títulos agrarios y la sobreposición de derechos en estas regiones, para la banca comercial es muy arriesgado aceptar las propiedades rurales como garantía para sus préstamos. Por tanto, continúan demandando otro tipo de garantías, sobre todo inmobiliarias urbanas, para otorgar crédito a los agricultores. Sin embargo, esta situación cambiará una vez que el proceso de saneamiento ligado al catastro de la propiedad agraria se establezca y ejecute en las zonas de mayor potencial agropecuario del departamento de Santa Cruz. Tarea que en la actualidad se está realizando parcialmente.

## H. Desarrollo tecnológico

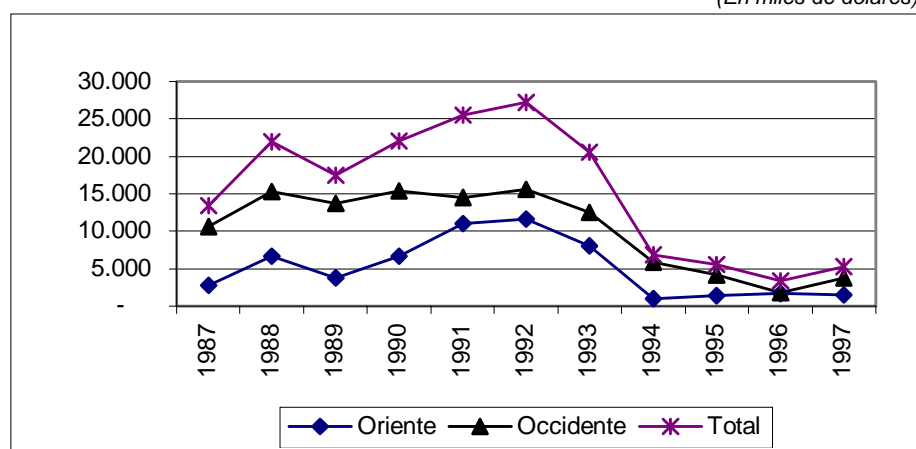
En el quinquenio de 1985 a 1990 se estima que las inversiones en investigación llegaban a 0.6% del PIB agropecuario para el sector tradicional, unos 4.5 millones de dólares anuales para instituciones estatales y entidades privadas como el Centro Ecofitogenético de la Fundación Pairumani y otras iniciativas privadas de organizaciones no gubernamentales como SEMTA. Para el siguiente quinquenio las inversiones aumentaron significativamente a 1.4% del PIB sectorial, donde gran parte de la inversión fue ejecutada por las instituciones estatales, ya que el Gobierno de Bolivia decidió fortalecer el IBTA mediante un crédito con el Banco Mundial por un monto equivalente a 21 millones de dólares y un aporte local de aproximadamente otros 5.3 millones de dólares para el período 1991-1997. En el área oriental se transfirieron recursos a la investigación y sobre todo a la transferencia tecnológica a través del proyecto *Low Lands* financiado por el Banco Mundial a fin de cubrir parte de las demandas de los principales productores cruceños.

El propósito fundamental del Gobierno boliviano fue el de modernizar el IBTA y fortalecer seis de sus programas nacionales de investigación considerados estratégicos por los encadenamientos sectoriales que producía, el consumo masivo de estos productos por parte de la población y su alta probabilidad de exportación (Velázquez, Avila y Crespo, 1994). Sin embargo, ante los cambios estructurales que vive Bolivia en la actualidad, el diagnóstico sectorial y de desarrollo tecnológico ha cambiado radicalmente. En este momento existe un importante conocimiento acumulado sobre los cultivos estratégicos investigados, pero debe ser la demanda de los usuarios la que debe definir las prioridades en la generación de las nuevas tecnologías.

De esta manera, se ha configurado un cuadro poco alentador para los agricultores, especialmente pequeños campesinos que continúan demandando asistencia técnica y paquetes tecnológicos concretos para producir. En este contexto, de 1991 a 1997 la investigación agropecuaria en Bolivia tuvo un incremento importante en su presupuesto gracias al soporte de programas financiados por agencias multilaterales y bilaterales de la cooperación internacional, pero la mayoría de los programas de desarrollo tecnológico (excepto semillas, papa y trigo) no tuvieron impactos claros sobre el ingreso de los campesinos.

**Gráfico 6**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO A LA INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA,**  
**ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA**

(En miles de dólares)



**Fuente:** AGRODATA, sobre la base de datos del Ministerio de Finanzas y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, La Paz, Bolivia, 1999.

En cuanto a la producción de semillas, Bolivia ha tenido una evolución notable durante la última década a pesar del incipiente desarrollo tecnológico. En la campaña de invierno de 1980/1981 el volumen de semillas producidas sólo alcanzó a 764 TM. En 1987 se producían 6 941 TM, mientras que en la última campaña de 1997 la producción alcanzó a 43 155 TM, tendencia que continuará creciendo en los próximos años por la expansión de la frontera agrícola en el oriente de Bolivia y la creciente demanda por parte de campesinos en el sector tradicional. Asimismo, de no producirse el volumen actual de semillas, Bolivia tendría que importarlas por un valor superior a los 27 millones de dólares cada año. Suma muy significativa para la economía boliviana y particularmente para el sector agropecuario que muestra un balance comercial negativo en expansión.

## **IV. Desempeño de la agricultura**

---

### **A. Evolución de PIB Agropecuario**

El producto interno bruto del sector agropecuario ha tenido un comportamiento muy desigual desde 1970. Durante la década de 1970 a 1980 hubo un crecimiento vertiginoso del sector agropecuario por las inversiones públicas ejecutadas en el oriente y los estímulos económicos realizados bajo un modelo de sustitución de importaciones con significativas subvenciones.

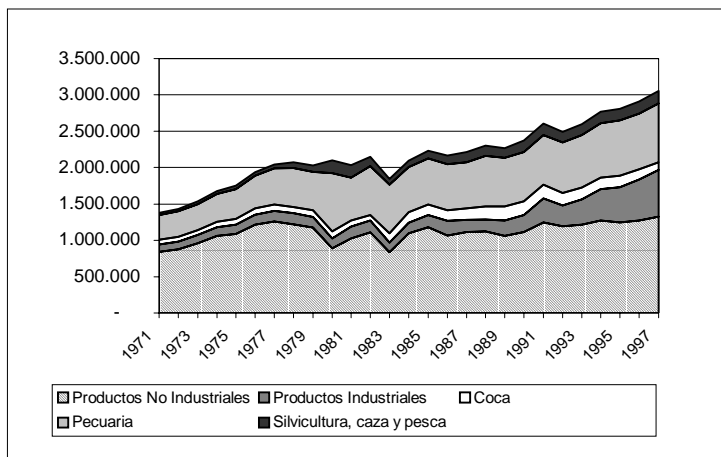
A partir de 1980 el comportamiento sectorial fue mucho más moderado por la crisis económica, registrándose una tasa de crecimiento de 1.22% durante el primer quinquenio. A partir de la NPE, el sector no responde al igual que otras actividades económicas, registrándose para el período 1985-1989 una tasa de crecimiento de sólo 0.22%. Es recién a partir de 1989 que el sector agropecuario mejora considerablemente su rendimiento registrando una tasa de crecimiento en el orden de 3.47% para el periodo 1989-1993 y luego de 4.12% para el período 1993-1997 (véase cuadro 8 del anexo estadístico).

Durante este período, cabe destacar que los productos industriales tienen cada vez más incidencia sobre el PIB agropecuario y existe un relativo estancamiento de la producción no industrial. Asimismo, la coca es cada vez más un cultivo de menor importancia relativa, aunque todavía importante por sus efectos sobre la economía ilícita del narcotráfico.

Gráfico 7

**EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO AGROPECUARIO**

(En miles de pesos bolivianos de 1990)



Fuente: UDAPE Y AGRODATA, La Paz, Bolivia, 1998.

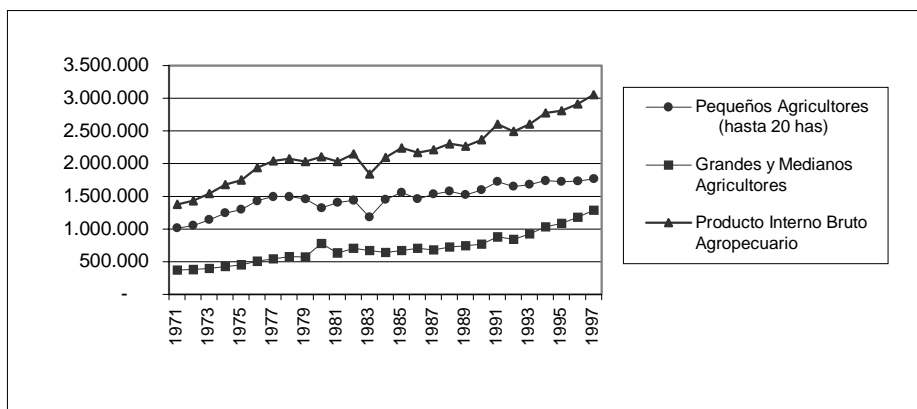
**B. Cambio en la estructura del PIB agropecuario**

Cabe destacar que a lo largo de los últimos 17 años, el valor bruto de producción de origen campesino y empresarial toma diferentes tendencias a las registradas durante las tres décadas precedentes registrándose, por ejemplo, una participación amplia de los campesinos en el valor bruto de la producción del orden del 85% durante 1972 a 1974 y de 85.7% para el período 1979-1981, mientras que a partir del período de crisis (1980-1985) la participación campesina en la generación de valor desciende progresivamente a 69% para el período 1984-1986 y a 48% para 1995-1997 (Zeballos, 1997).

Gráfico 8

**CONTRIBUCIÓN DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES AL PIB**

(En miles de pesos bolivianos de 1990)



Fuente: Estimaciones de los autores sobre la base de datos del INE, UDAPE, MAGDR y trabajos de investigación de AGRODATA. La Paz – Bolivia, 1997.



En términos de tamaño de las unidades, los pequeños productores (campesinos como empresarios) con unidades menores a 20 hectáreas contribuyen significativamente a la producción agropecuaria, aunque su tendencia se encuentra actualmente estancada. Más bien a partir de 1990 la contribución de unidades medianas y grandes va en aumento progresivamente. Por ejemplo, en 1971 las pequeñas unidades campesinas con menos de 20 hectáreas contribuían con el 73.17% del PIB; en 1980 las pequeñas unidades aportaban con el 62.97% y al finalizar el período de crisis en 1985 las pequeñas unidades contribuían con el 69.92%. A partir de las reformas el aporte de los pequeños productores empieza a reducirse gradualmente llegando a 67.5% en 1990 y 57.84% en 1997 (Crespo 1997).

Al respecto cabe advertir que la producción agrícola de tipo industrial también es producida por unidades pequeñas. En este sentido, si bien la contribución campesina al valor bruto de la producción es cada vez menor, existe mayor cantidad de unidades pequeñas que se están insertado verticalmente en cadenas de transformación productiva vinculadas a la agroindustria, generando ingresos bajo una lógica de mercado en vez de minimizar riesgos o garantizar la sobrevivencia de las familias involucradas.

Asimismo, la participación del sector agropecuario con respecto al conjunto de la economía es cada vez menor. A principios de la década de los años setenta la contribución del sector agropecuario al PIB estaba en el orden del 22%, mientras que en la actualidad el sector aporta con 16.2% del PIB. Esta declinación se debe esencialmente al proceso de transformación estructural de la economía boliviana donde otros sectores económicos tienden a incrementar su producción a mayor velocidad, sin que ello signifique una declinación absoluta del sector agropecuario.

### **C. Expansión de la frontera agrícola**

Nuevos productos agrícolas y con perspectivas de exportación modificaron de manera importante el rumbo y el carácter del sector agropecuario boliviano a partir de la NPE donde las reformas estructurales tuvieron directa incidencia en la extensión de la superficie cultivada y la composición misma de los cultivos. Por ejemplo, el comportamiento de la superficie cultivada y de su correspondiente producción de cereales, tubérculos, estimulantes y productos industriales es un claro ejemplo de la dinámica emprendida tanto por unidades campesinas como empresariales a lo largo de todo el territorio, modificando la superficie cultivada de 1 175 145 hectáreas en 1980 a 2 107 185 hectáreas en 1997.

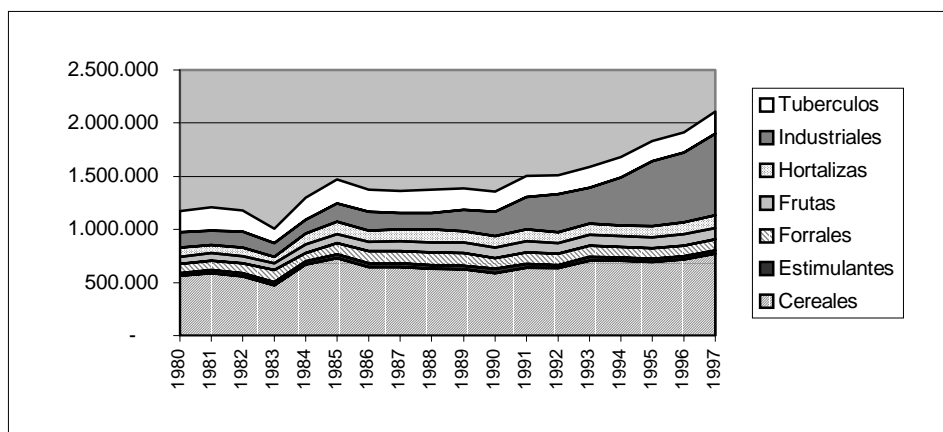
En esta dinámica, cabe resaltar que la frontera agrícola de Santa Cruz registró un crecimiento vertiginoso ocupando más del 50% de la superficie cultivada de Bolivia. En la campaña de 1990/1991 la superficie total cultivada llegaba a medio millón de hectáreas en Santa Cruz y para la campaña de 1996/1997 ésta se ha duplicado a más de 1.1 millones de hectáreas con el alto flujo de inversiones privadas hacia el sector agropecuario, especialmente con inversión extranjera proveniente del Brasil para cultivos industriales y en menor proporción para cereales.

Durante el verano aproximadamente el 75% de la superficie oriental está cultivada con soya. En cambio en invierno los cultivos más importantes son trigo, girasol y sorgo ocupando una superficie casi igual. La elección de la soya como cultivo principal se debe esencialmente a las expectativas de precios y la seguridad de la comercialización de la soya por parte de los complejos agroindustriales localizados en Santa Cruz de la Sierra. Para los cultivos de invierno la razón principal del cultivo obedece esencialmente a las necesidades de rotación de tierras para garantizar sostenibilidad de las mismas y los precios relativamente atractivos para encarar dichas inversiones.

Gráfico 9

**BOLIVIA: EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA**

(En hectáreas)



Fuente: AGRODATA sobre la base de datos de UDAPE, *Dossier de estadísticas sociales y económicas de Bolivia*, Volumen 8. La Paz, Bolivia, 1998.

## D. Producción

De acuerdo a la estructura de producción, se tiene seis grandes grupos de cultivos para el análisis. En cada uno de los grupos se han escogido los cultivos de mayor peso e importancia de la agricultura en Bolivia. Asimismo, se han establecido las tendencias más importantes de la producción en función del crecimiento de la población. Es decir, se han establecido aquellos cultivos en expansión, estancados y en contracción desde la NPE.

Entre los cultivos en expansión están: trigo, arroz, sorgo, soya, algodón, banano, durazno, naranja, piña, ajo y tomates. Los cultivos estancados son: quinua, yuca, azúcar, mandarina, uvas, la arveja, cebolla y fríjol o poroto. Entre los cultivos en contracción están: maíz, cebada, papa, yuca, cacao, café, alfalfa, cebada berza, habas verdes, maíz choclo y zanahoria. Coincidentemente, los productos campesinos en su mayoría están en contracción mientras que los empresariales están en expansión.

Con relación al trigo se tiene que tomar en cuenta la existencia de donaciones de este cereal, que representan casi de manera constante entre 70 y 80% de la oferta para el mercado interno. Sin embargo, a pesar de las distorsiones generadas por el mecanismo de las donaciones, el comportamiento de la producción y la extensión cultivada de trigo ha tenido un comportamiento positivo sustituyendo gradualmente el cereal importado proveniente de Estados Unidos, Canadá y Argentina. Es más, la producción de trigo de invierno de Santa Cruz como cultivo de rotación a la soya ha contribuido significativamente a la sustitución de importaciones de trigo en el mismo Departamento y actualmente se está realizando programas de fomento triguero con fondos de monetización en Santa Cruz y otras regiones tradicionales de Bolivia (véase el cuadro 9 en el anexo estadístico).

El cereal de mayor relevancia en el país es el maíz. En cuanto a la superficie cultivada este cereal ha tenido un comportamiento relativamente estable pero con tendencias a la baja desde 1992, que puede ser explicado en parte por la sustitución de cultivos en varias zonas productoras que incorporaron a su economía productos con nuevas perspectivas de exportación. Por ejemplo, en 1987 la superficie de maíz grano en Bolivia era de 302 100 hectáreas, de las cuales en la región tradicional se cultivaba el 63.6%. En 1997 la superficie de maíz estaba en el orden de 309 888 hectáreas y la contribución de las economías campesinas llegaba al 59.8%. Sin embargo, en

términos per capita la producción de maíz se ha contraído considerablemente a pesar del desarrollo de industrias de alimentos balanceados y expansión de ganado porcino en Bolivia.

Por lo tanto, el maíz en Bolivia es cultivado por unidades campesinas y semiempresariales en una proporción de 59.8% y 40.2% respectivamente con tendencias a incrementar esta diferencia a favor de las unidades semiempresariales. Los departamentos de mayor superficie y producción en la actualidad son Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija, donde las unidades en el Oriente han mostrado una evolución importante pero contradictoria a la tendencia general de crecimiento a escala nacional. Esta se debe esencialmente al desarrollo del sector avícola en Santa Cruz que demanda la gran mayoría de la producción.

Uno de los productos sustitutos del maíz en términos de área cultivada en Santa Cruz es el sorgo que mantiene una perspectiva creciente tanto en volumen de producción como en superficie cultivada, especialmente desde el último periodo donde la economía experimentó un crecimiento más estable y existen mayores inversiones extranjeras en la agricultura.

El crecimiento de la producción y de la superficie cultivada de sorgo responde a las perspectivas de mercado externo, especialmente del Brasil que es en la actualidad el mayor comprador de este cereal. Es importante destacar que la producción de sorgo es realizada por unidades productivas de escala media a grande que se hallan ubicadas en los sectores orientales y del Chaco boliviano.

En cuanto al cultivo de arroz, podemos mencionar un constante debilitamiento en sus condiciones de competencia frente a la importación del producto proveniente del Brasil, sus bajos nivel de productividad y los problemas asociados con el recambio en tecnologías de producción y en los procesos de comercialización. Por eso la producción de arroz en Bolivia no sufre mayores modificaciones en términos de superficie cultivada, creciendo lo necesario de acuerdo a la demanda interna del producto.

Tal vez, la peor situación dentro del conjunto de cereales se halla en el desempeño de la quinua como cultivo esencialmente campesino que en términos de producción per cápita muestran una tendencia a estancarse. Con relación a este cereal, el comportamiento decreciente de la quinua puede ser explicado en parte por las limitaciones del mercado interno y a la forma de comercialización del cereal por parte de las organizaciones campesinas que hasta el momento no tienen asistencia técnica adecuada y continua para organizar sus asociaciones y comercializadoras para exportar. Si bien se ha logrado insertar el producto en ciertos nichos de exportación (esencialmente en Europa y Japón), todavía no se ha consolidado una estrategia para aumentar el consumo doméstico y/o exportar los excedentes a pesar de las bondades nutricionales que ofrece el cereal.

La falta de un sistema de mercadeo agresivo que amplíe las posibilidades de crecimiento de la producción de quinua, así como los débiles eslabonamientos de este producto con el proceso industrial de alimentos representan barreras objetivas que deben superarse para una mejor proyección de este producto en la economía. Asimismo, el volumen de producción es altamente dependiente de los factores climatológicos a pesar de introducir variedades resistentes.

Al margen de esta última eventualidad, la producción de quinua muestra un comportamiento relativamente ascendente en cuanto a la producción. En cambio, la superficie cultivada del cereal muestra incrementos importantes hasta 1990, pero se estabiliza a partir de la fecha. Esta situación se debe esencialmente a que no existe un área mayor en el Altiplano que pueda expandirse para la producción de este cultivo. Por tanto, la mayor producción es explicada por mejores rendimientos.

Otros productos de importancia para la economía boliviana en general y particularmente para el sector agropecuario son los tubérculos y productos agrícolas industriales. El comportamiento de

las tasas de crecimiento promedio tanto en producción como en superficie cultivada por períodos de estos productos se muestra a continuación.

La mayoría de los tubérculos ha mostrado comportamientos decrecientes tanto en producción como en la ampliación de la superficie cultivada en comparación con los niveles que contaban durante el periodo 1980-1985. La papa es el producto más relevante de la economía campesina que se comercializa en el mercado interno. De 200 variedades de papas en Bolivia, sólo 16 se comercializan ampliamente en el mercado y de estas variedades comercializadas existe una clara tendencia de sustituir las papas nativas por variedades holandesas. Asimismo, la superficie cultivada de papa en Santa Cruz es cada vez más extensa compitiendo con regiones productoras importantes del Altiplano y valles, lo que genera pérdidas importantes para las familias campesinas.

El desempeño de este producto dentro del segundo período de análisis estuvo marcado por limitaciones climáticas severas en las áreas de producción y tuvo una recuperación para final de período influenciada, en parte, por la ejecución de proyectos de asistencia técnica distribuyendo semillas mejoradas. La caída en los desempeños de la producción de yuca y la inexistente ampliación de cultivos, refleja las perspectivas productivas de cambio de las unidades productivas ubicadas especialmente en la parte oriental del país. Sin embargo, el comportamiento negativo de estos productos es semejante con la reducción del peso específico de las unidades tradicionales en la generación de valores con relación a las unidades empresariales. Por otro lado, la producción per cápita de la papa y yuca ha disminuido considerablemente desde la NPE siendo ambos cultivos parte esencial de la dieta alimentaria de la población campesina en las tierras altas y bajas respectivamente. En cambio la oca es un cultivo marginal dentro de los tubérculos, pero consumido esencialmente por campesinos de bajos ingresos, por eso la producción per cápita es moderadamente ascendente sin mayores variaciones.

En cuanto a los cultivos industriales y estimulantes, los cuadros reflejan los siguientes elementos de comportamiento: En el período de crisis el crecimiento de la producción de azúcar, cacao y café es moderado y la producción de cacao es alta por las exportaciones de las cooperativas de cacao en Alto Beni. A partir de la NPE tanto el azúcar como el café y sobre todo el algodón tienen un comportamiento ascendente por ser productos de exportación. En cambio el cacao muestra un estancamiento por razones de sobreendeudamiento de cooperativas exportadoras.

Este es uno de los grupos de productos más importantes de la agricultura boliviana ya que reflejan, en el comportamiento de algunos productos, las modificaciones más notorias en el carácter del sector agrícola y del conjunto de las actividades de producción concordantes con el modelo establecido a partir de 1985. El producto más importante, por su significado en la estructura sectorial y exportadora del país, es sin duda la soya. La producción ha tenido un comportamiento creciente que refleja, especialmente en los dos últimos períodos de análisis, la acción productiva de unidades estrictamente empresariales ubicadas en el sector del oriente de Bolivia.

Estas unidades empresariales en 1980 tenían cultivadas 37 580 hectáreas, mientras que para finales de 1997 la superficie cultivada alcanzó 527 450 hectáreas. Con relación a la producción, en 1980 se produjeron 57 980 toneladas métricas y para finales de 1997 la producción superaba al millón de toneladas métricas. La gran mayoría de los cultivos de soya (96%) están en el departamento de Santa Cruz y la expansión de la superficie cultivada puede explicarse esencialmente por el acceso preferencial del producto a los mercados andinos (especialmente a Colombia), la calidad de las tierras en uso con excelentes condiciones de fertilidad de suelos y el flujo cada vez mayor de inversiones productivas del extranjero en el sector agrícola cruceño por las inversiones públicas en infraestructura vial. En cuanto al rendimiento por hectárea, desde la expansión del cultivo se ha registrado un rendimiento muy variado por las diversas condiciones climáticas en la región. El rendimiento de la soya ha oscilado entre 1.3 a 2.5 toneladas por hectárea, estabilizándose en 1.9 toneladas por hectárea. Asimismo, la evolución ascendente de la producción

de soya se explica por el incremento de la superficie cultivada y no por mejores rendimientos del cultivo.

La producción vertiginosa de la soya en Bolivia ha estado acompañada por el desarrollo de un sector agroindustrial sumamente agresivo que ha aprovechado los buenos precios en el ámbito local e internacional y las preferencias arancelarias de la comunidad andina de naciones. Esta coyuntura favorable ha permitido ganar espacios importantes de exportación en el mercado del Perú y Colombia. Los promedios actuales de extracción para una tonelada de grano de soya están en 19 kilogramos de aceite y 770 kilogramos de torta con un costo estimado de molienda que fluctúa entre 25 y 30 dólares por tonelada. Estos resultados se generaron en un proceso de trabajo agrícola basado en tecnología intensiva que actuó sobre un suelo prácticamente virgen que proporcionó elevadas productividades, y que posteriormente durante el último período fueron igualándose a las obtenidas en los países vecinos.

En cuanto al azúcar, la producción en 1980 alcanzaba aproximadamente los 3 millones de toneladas, mientras que para finales de 1997 el incremento fue de aproximadamente un millón más. El desarrollo, en cuanto a producción y superficie no ha tenido un comportamiento marcadamente ascendente, como en el caso de la soya, a pesar de que la industria del azúcar ha gozado de ciertos regímenes de excepción para el mercado interno, lo que le permitió contar con protecciones frente a la importación.

En 1980 la cantidad de hectáreas de caña de azúcar fue de 67 565 hectáreas, llegando a finales del 1997 a una superficie cultivada 93 270 hectárea. Los departamentos de mayor producción de azúcar son Santa Cruz y Tarija, aunque en los últimos años se ha registrado una declinación considerable de la producción de azúcar en Tarija por las condiciones salariales ofrecidas en el norte argentino que tienen repercusión directa sobre la estructura de costos de producción en los complejos agroindustriales.

El algodón ha mostrado un comportamiento de reactivación lenta especialmente en el último período en comparación a los años de inicio del ajuste estructural. El desenvolvimiento más importante del rubro se produjo en el período de 1989-1991 como resultado de la reactivación de algunas industrias textiles privatizadas. En 1980, la superficie cultivada llegó a las 24 035 hectáreas con una producción de 6 800 toneladas; mientras que para finales de 1997 se tuvieron 52 370 hectáreas y una producción de 19 329 toneladas.

El cacao y el café como estimulantes tuvieron comportamientos también crecientes, aunque este último reportó tasas negativas de crecimiento promedio para el último período en la producción y superficie cultivada, debido a la inestabilidad de los precios internacionales, tendencia que después fue revertida y permitió una reactivación del rubro ampliando su exportación.

En términos de producción per cápita está claro que la soya y el algodón son cultivos en expansión mientras que el cacao tiene una tendencia decreciente.

Dentro del rubro de las hortalizas el producto que ha tenido mayor relevancia es el fríjol ya que ha enfrentado una creciente posibilidad de insertarse dentro del mercado interno como internacional. En 1980, la superficie cultivada de fríjol fue de 3 890 hectáreas, mientras que para finales de 1997 se alcanzaron las 12 700 hectáreas.

La creciente superficie cultivada de ajo y su correspondiente producción obedece esencialmente a las exportaciones que se están realizando en el departamento de Tarija y Chuquisaca. Las unidades agropecuarias que producen ajo son enteramente campesinas y han recibido asistencia técnica desde 1990. El mayor comprador en el momento es Santa Cruz que luego exporta el ajo en distintas modalidades como especie a Brasil y Argentina.

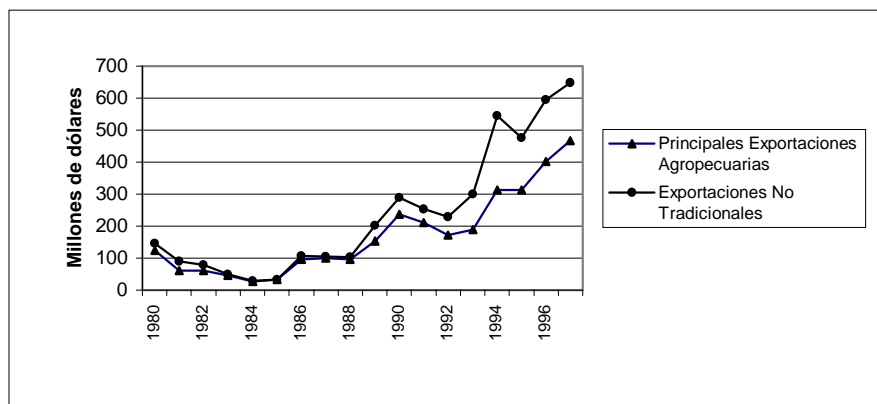
En cuanto a las frutas hay que destacar que el programa de desarrollo alternativo en las zonas productoras de hoja de coca ha tenido un desempeño exitoso al reducir la superficie de hoja de coca e incrementar considerablemente la superficie como producción de cultivos lícitos en esta región. Uno de los cultivos lícitos alternativos que más apoyo técnico ha recibido es el banano y la piña. El primer cultivo ha estado dirigido al mercado doméstico en principio. Sin embargo, se han dado una serie de condiciones favorables para su exportación a Argentina desde 1994. En cuanto a la piña esta fruta se exporta en su mayoría a los países vecinos, especialmente a Argentina.

## E Exportaciones agropecuarias

El proceso de liberalización de la economía boliviana creó una nueva perspectiva de vinculación con los mercados internacionales. Los procesos de ajuste en las estructuras sectoriales generaron una amplia gama de oportunidades de diversificación en las actividades encaradas por los agentes económicos tanto en nuevos rubros como en la revitalización de otros que por circunstancias de mercado tuvieron un perfil de desarrollo muy bajo en años anteriores.

Estos elementos incidieron en una modificación sustancial de la estructura de las exportaciones donde las exportaciones no tradicionales comenzaron a tener un peso relevante en la participación global y en la generación de valor total de las exportaciones a partir del desarrollo del modelo de estabilización y apertura al mercado internacional.

**Gráfico 10**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS EN BOLIVIA**  
(En millones de dólares)



Fuente: AGRODATA, La Paz, Bolivia, 1999.

Dentro de los productos agrícolas que se encuentran en este segmento de exportaciones se encuentran el algodón (tanto en fibra como en semilla), azúcar, café, castaña, quinua, cacao, goma y sobre todo soya. Por otra parte, también el subsector pecuario participa con la exportación de cueros y carne, mientras que el forestal lo hace con la exportación de madera aserrada.

Los productos que mencionados tienen su región de producción localizada esencialmente en la región oriental de Bolivia a excepción del café que abarcan regiones de los Yungas y Alto Beni en tierras bajas del área occidental y la quinua en el Altiplano. Estas exportaciones no tradicionales agrícolas y pecuarias representan aproximadamente el 77% del conjunto de este tipo de exportaciones y el 21% de las exportaciones totales.

Las cifras de exportaciones no tradicionales de origen empresarial y de corte campesino son muy marcadas. En 1981 las exportaciones no tradicionales de origen campesino fueron de 40.9% y

su participación ascendió a 53.5% en 1985. Sin embargo a partir de 1986 esta relación se modificó sustancialmente hasta la fecha, donde la contribución de pequeños productores campesinos a las exportaciones llega sólo al 15.3% en 1994 y 21.2% en 1997.

Por lo tanto, el comportamiento de las exportaciones agropecuarias de origen campesino no ha tenido igual incidencia en la estructura de las exportaciones como la soya, madera aserrada o algodón. La causa principal de la poca contribución de la producción campesina a las exportaciones se debe a una serie de situaciones estructurales y sectoriales que dificulta la exportación de productos de alta calidad y en buenas condiciones sanitarias.

Lastimosamente, la mayoría de los productos campesinos en Bolivia con potencial exportador no cumplen normas y requisitos sanitarios para su comercialización internacional. Por lo tanto, el problema de la imposibilidad de exportación emerge en gran medida por la falta de un sistema sanitario formal y eficiente que promueva el control, prevención, inspección, regulación, certificación y acreditación de alimentos para la exportación.

## **F. Programa de Desarrollo Alternativo**

El Programa de Desarrollo Alternativo surgió como un modelo original y relativamente exitoso de creación de ingresos alternativos sostenibles para los agricultores en las comunidades productoras de hoja de coca. Después de años de inversión, investigación y continuo apoyo, el programa actualmente está dando resultados importantes logrando, sobre todo, ingresos alternativos lícitos a los campesinos. La agricultura lícita en el Chapare genera aproximadamente el 1.7% del PIB nacional y se constituye en un pilar del desarrollo exitoso.

El programa está enfocado sólo en la región del Chapare (Departamento de Cochabamba) que es la zona de mayor producción de coca en el país e importante productor de pasta base de cocaína. Desde 1983, la región recibió cuantiosos recursos de los gobiernos estadounidense (USAID) y boliviano a fin de diversificar los cultivos, mejorar la calidad de los productos y comercializarlos en el mercado doméstico como internacional.

La economía ilegal de coca en Bolivia como porcentaje de la economía legal, ha bajado considerablemente de 8.5% a mediados de 1980 hasta 2.1% en 1997. Antes de 1992, la coca era el cultivo principal en el Chapare. Actualmente, el área plantada con cultivos lícitos aumentó de aproximadamente 46 mil hectáreas en 1987 a más de 105 mil en 1998; por lo tanto, se tiene un área de cultivos lícitos tres veces más grande que el área de cultivos de coca. Los principales productos alternativos obtenidos en la región son piña, pimienta negra, banano y palmito, sin embargo, otras actividades como la producción porcina, lechería, plantas ornamentales y horticultura empiezan a desarrollarse sostenidamente en la región.

Se estima que la economía de la coca genera empleo para unas 80 mil personas, donde la mayor parte son agricultores. Es decir, unas 57 mil personas trabajan en forma directa en la producción de hojas de coca, mientras que el resto de estas personas se hallan involucradas indirectamente. Gran parte de las familias asentadas en las zonas productoras provienen de inmigraciones de los valles templados aledaños del Departamento de Cochabamba y en menor medida del Altiplano. Sin embargo, el 40% de esta población no tiene residencia fija en la región, constituyéndose en población flotante que migra tres a cuatro veces al año a cosechar o sembrar sus cultivos.

El acceso a los mercados para los cultivos lícitos ya no es una restricción como se observaba en el primer quinquenio de los años noventa. El desarrollo de corredores de exportación que pasan por la región y el mejoramiento y construcción de 2 974 kilómetros de caminos en la región

posibilitó la reducción de los costos de transporte e integró toda la zona productora al mercado más importante del eje central de Bolivia.

Asimismo, pese al incremento significativo de la producción lícita de cultivos, los precios en finca se han mantenido altos gracias al desarrollo de toda esta infraestructura vial y, sobre todo, al mejoramiento de la calidad de la gran mayoría de productos. En este contexto, 16 empresas privadas invirtieron casi 8.6 millones de dólares de sus propios recursos en complejos agroindustriales que transforman los cultivos, mientras que otras seis empresas continúan comprando productos del Chapare para su procesamiento.

Los bananos han llegado a ser los generadores más significativos de ingresos lícitos y empleo. Por ejemplo, en 1996 la producción de bananos en el Chapare generó 9 millones de dólares en ingresos, donde 7 millones se adquirió de la venta del producto en el mercado local y los restantes 2 millones por exportación. Es decir 4 500 cajas de bananos fueron exportados semanalmente a la Argentina durante 1996.

La producción de piña se ha incrementado significativamente en los últimos 11 años, mientras que el valor de la producción ha sido incrementado a 5.5 millones de dólares en 1997. La producción de palmitos está cubriendo las demandas actuales del mercado nacional e incluso se ha empezado a exportar palmito en conservas a países vecinos y a Europa. Se espera que para el año 2000 la producción de palmitos exceda las 8 mil toneladas.

En lo que se refiere a condiciones de vida de los habitantes asentados en las zonas productoras de hoja de coca, cabe señalar que los municipios de la región del Chapare están recibiendo mayor asistencia técnica y financiamiento que la gran mayoría de los municipios en el país. Esta apreciación se confirma cuando se analiza y compara el Índice de Desarrollo Humano de los municipios de la región de El Chapare con el resto de los municipios de Bolivia, estableciendo que Chimoré, por ejemplo, tiene un índice superior al de Santa Cruz de la Sierra (la segunda ciudad más importante de Bolivia) en tan solo una década de múltiples inversiones.



## V. Conclusiones

---

A manera de conclusión, está claro que el sector agropecuario boliviano ha tenido un desarrollo muy importante desde la puesta en marcha de la NPE en 1985 y se constituye en la actualidad en un neto aportante al crecimiento de la economía nacional. Sin embargo, también está claro que los valores agregados están ocultando una situación estructural que está afectando la vida de una gran mayoría de los habitantes rurales que son pequeños agricultores o campesinos en extrema pobreza.

Lastimosamente, el modelo de crecimiento adoptado desde 1985 tiende a ser excluyente en la medida que la asignación de recursos está sesgada hacia una agricultura de corte empresarial, disminuyendo los costos de transacción de las unidades productoras de bienes transables y prestando muy poca atención a la dinámica campesina que sigue aportando la mayor cantidad de alimentos a la población boliviana a pesar de su estado de pobreza.

Esta situación sería totalmente comprensible si Bolivia tuviese un problema serio o crónico de seguridad alimentaria con problemas estructurales para producir. Pero esta no es la situación, más bien el problema radica en otro aspecto de la seguridad alimentaria que es la poca disponibilidad de ingresos que tiene la población rural y urbana para comprar alimentos.

Asimismo, la evidencia también apunta a que las reformas estructurales han profundizado las diferencias en el sector agropecuario boliviano, al descuidar sistemáticamente el apoyo técnico y financiero al sector campesino en las zonas altas y delegar responsabilidades a los municipios que recién empiezan a desarrollarse institucionalmente y tienen serias dificultades para ejecutar obras, proyectos y programas.

En este sentido, los logros del sector empresarial están totalmente empañados por las condiciones socioeconómicas de los productores campesinos que no tienen más opción que despoblar el campo, insertarse en condiciones desventajosas al mercado laboral urbano y continuar su vida en extrema pobreza por la falta de políticas sectoriales y sociales que fortalezcan los servicios básicos de apoyo a la producción para mejorar el bienestar colectivo.

## Bibliografía

---

- Chávez, Gonzalo (1992), "Ajuste macroeconómico y pobreza rural: El caso de Bolivia", en *Ajuste macroeconómico y pobreza rural en América Latina*, Rafael Trejos (ed.), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), San José, Costa Rica.
- Cossio, Iván (1998), *Descentralización, participación popular y desarrollo rural*, Technical Consultation on Decentralization, Working Group 10: Case Studies Bolivia, FAO, Roma.
- Crespo, Fernando (1998), Transformación productiva en el área rural, Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Desarrollo Económico (UNATE), Grupo Interinstitucional de Desarrollo Rural (G/DRU), mimeografiado, La Paz, Bolivia.
- \_\_\_ (1992), Inversión pública en el sector agropecuario 1987-1992, Club de Economía Agrícola y Sociología Rural, La Paz, Bolivia.
- Escudero, Gerardo (1994), Análisis de las relaciones entre la política macroeconómica y política sectorial, SNAG/FAO Bol/91/010, Documento de Campo No. 33, La Paz, Bolivia.
- G/DRU (Grupo Interinstitucional de Desarrollo Rural) (1996), Anuario estadístico del sector rural 1995/96, Centro de Información para el Desarrollo y G-DRU (IICA, GTZ, NOGUB-COSUDE, HOLANDA, ILDIS, AGRODATA), La Paz, Bolivia.
- Instituto Nacional de Estadística (1998), Encuesta nacional de empleo II, noviembre, La Paz, Bolivia.
- \_\_\_ (1992), Encuesta de presupuestos familiares 1990. Documento metodológico y resultados, La Paz, Bolivia.
- Jemio, Luis Carlos (1998), Reformas, políticas sociales y equidad, Proyecto de Crecimiento, Empleo y Equidad en Latinoamérica y El Caribe en los 90s (CEPAL), mimeografiado, La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (1998), Estadísticas del sector agropecuario: campaña 1997/98, La Paz, Bolivia.

- Ministerio de Desarrollo Humano (1997), El desarrollo rural en el marco de la participación popular. La experiencia y el accionar de la Subsecretaría de Desarrollo Rural (SSDR), La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Hacienda (1996), Estrategia para la transformación productiva del agro, IX Reunión del Grupo Consultivo de París, La Paz, Bolivia.
- Morales, Juan Antonio (1990), El impacto de la nueva política económica en el sector agropecuario, COTESU/MACA/ILDIS, La Paz, Bolivia.
- Morales, Juan Antonio (1991), "Structural adjustment and peasant agriculture in Bolivia" en *Food Policy*, Vol. 16: Trade and Macroeconomic Linkages and Agricultural Growth in Latin America, Marco Ferroni y Alberto Valdés (eds), Londres.
- Muñoz, Jorge (1997), Beyond orthodoxies: the art of reform in Bolivia in the 1990s, mimeografiado, La Paz, Bolivia.
- \_\_\_ (1995), Problema agraria y mercado de tierras en Bolivia, Club de Economía Agrícola y Sociología Rural, La Paz, Bolivia.
- Pacheco, Pablo (1998a), Cambio agrario y actores en la sociedad rural boliviana, Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), Avances de Investigación No. 18. La Paz, Bolivia.
- \_\_\_ (1998b), La dinámica del empleo en el campo: una aproximación al caso boliviano, Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), Avances de Investigación No. 19. La Paz, Bolivia.
- Paz, Danilo y otros (1997), *Cuestión agraria boliviana: presente y futuro*, Academia Nacional de Ciencias y Secretaría Ejecutiva PL-480 (eds.), Stampa Gráfica Digital, La Paz, Bolivia.
- Unidad de Análisis de Política Económica (1998), Dossier de estadísticas sociales y económicas de Bolivia, Volumen No. 8, La Paz, Bolivia.
- \_\_\_ (1997), Evaluación de la economía boliviana 1996. La Paz, Bolivia.
- \_\_\_ (1997), La Corriente del Niño y sus impactos en la economía de Bolivia. Documento de Trabajo. La Paz - Bolivia.
- Van Niekerk, Nico (1992), La cooperación internacional y la persistencia de la pobreza en Los Andes bolivianos, MCTH/CEBEMO/UNITAS, Talleres Gráficos HISBOL, La Paz, Bolivia.

## **Anexo estadístico**

---



**Cuadro 1**  
**EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO EN BOLIVIA**

*(Tasas de crecimiento en porcentajes)*

Ramas de actividad	1980-1985	1985-1989	1989-1993	1993-1997
A. Industrias (total ramas de actividad)	-3.13	1.36	4.40	4.60
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1.22	0.33	3.47	4.12
B. Servicios de la administración pública	-1.75	-0.98	1.68	2.56
C. Servicios domésticos	2.10	2.09	1.90	2.71
Total valores básicos A+B+C	0.83	0.91	3.92	4.30
<b>PIB a precios de mercado</b>	<b>-1.93</b>	<b>1.62</b>	<b>3.95</b>	<b>4.41</b>

Fuente: UDAPE, *Dossier de Estadísticas Sociales y Económicas de Bolivia*. Vol. 8, Agosto de 1998. La Paz, Bolivia.

**Cuadro 2**  
**CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BOLIVIA**

*(Tasas de crecimiento en porcentajes)*

Comercio exterior	1980-1985	1985-1989	1989-1993	1993-1997
Minerales	-16.4	11.2	-1.3	6.9
Hidrocarburos	8.8	-13.0	-16.8	0.8
Productos no tradicionales	-25.1	55.7	10.6	21.1
Reexportaciones	-16.3	90.9	-9.6	-17.1
Efectos PERSONALES	0.0	7.5	22.5	18.9
Exportaciones FOB	-8.3	6.0	-1.3	11.8
Bienes de consumo	-4.5	0.6	13.0	14.4
Materias primas y productos intermedios	1.7	-1.9	14.1	10.6
Bienes de capital	1.4	-3.3	23.3	13.3
Diversos	47.7	-52.7	99.0	24.0
Efectos personales	8.9	0.0	-45.7	-100.0
Importaciones CIF	0.8	-2.7	17.4	12.6

Fuente: AGRODATA, La Paz, Bolivia 1999.

**Cuadro 3**  
**INDICADORES DE EMPLEO POR LUGAR DE RESIDENCIA**

*(En porcentajes)*

Indicador de empleo	Chq.	Lpz.	Cba	Oru.	Pts.	Taj.	Scz.	Ben.	Pan.	Total
<b>Tasa global de participación</b>										
Área urbana	55.03	57.72	56.21	47.75	52.02	61.88	59.58	62.12	54.94	57.38
Ciudades capitales	53.45	52.36	53.77	47.09	56.71	63.67	59.81	63.12	54.94	56.36
Resto urbano	62.65	76.34	60.86	50.40	47.66	59.73	58.92	61.68		60.35
<b>Área rural</b>	<b>89.73</b>	<b>95.58</b>	<b>89.32</b>	<b>81.55</b>	<b>76.29</b>	<b>86.99</b>	<b>65.71</b>	<b>70.40</b>	<b>59.18</b>	<b>84.68</b>
<b>Tasa de desempleo abierto</b>										
Área urbana	2.86	3.24	2.57	2.01	5.79	3.90	3.09	2.26	1.38	3.12
Ciudades capitales	3.41	4.12	3.56	2.36	7.29	4.09	3.22	2.75	1.38	2.89
Resto urbano	0.59	0.82	0.92	0.69	4.14	3.66	2.73	2.04		2.00
<b>Área rural</b>	<b>0.24</b>		<b>0.25</b>	<b>0.17</b>	<b>0.12</b>		<b>0.57</b>	<b>0.78</b>		<b>0.18</b>

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Empleo II, noviembre de 1996, La Paz, Bolivia 1998.

**Cuadro 4**  
**INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE LA POBLACIÓN POR DEPARTAMENTOS**

*(En dólares)*

Departamentos	Promedio	Área urbana	Ciudades capitales	Resto urbano	Area rural
Chuquisaca	80.93	139.08	152.81	74.59	34.59
La Paz	131.47	167.65	218.31	107.73	39.21
Cochabamba	124.47	157.35	160.02	152.36	74.85
Oruro	92.19	113.02	124.37	63.08	49.32
Potosí	63.22	105.01	108.90	101.15	38.32
Tarija	122.92	150.82	137.49	168.09	69.79
Santa Cruz	181.15	197.91	213.70	150.70	104.93
Beni	158.08	168.92	149.56	178.23	106.80
Pando	169.09	214.43	214.43		144.78
<b>Nacional</b>	<b>131.77</b>	<b>167.27</b>	<b>176.18</b>	<b>140.51</b>	<b>59.23</b>

**Fuente:** AGRODATA, sobre la base de la *Encuesta nacional de empleo II, Noviembre de 1996*, del Instituto Nacional de Estadística (INE). La Paz, Bolivia, 1999.

**Cuadro 5**  
**INGRESO PROMEDIO MENSUAL DEL ÁREA RURAL POR CATEGORÍA OCUPACIONAL**

*(En dólares)*

Categoría ocupacional	Numero	Ingreso promedio <i>(En dólares)</i>	Hombres	Ingreso promedio <i>(En dólares)</i>	Mujeres	Ingreso promedio <i>(En dólares)</i>
Obrero, peón o jornalero	92.770	100.90	82.076	106.76	10.694	56.08
Empleado	49.447	116.56	33.282	135.05	16.165	78.51
Trabajador cuenta propia	569.002	39.83	422.009	39.28	146.993	41.40
Patrón empleador	72.775	118.88	59.782	122.52	12.993	102.12
Socio, cooperativista	1.031	190.62	1.031	190.62		
Empleado del hogar	5.400	33.69	143	77.36	5.257	32.50
<b>Total</b>	<b>790.425</b>	<b>59.23</b>	<b>598.323</b>	<b>62.45</b>	<b>192.102</b>	<b>49.20</b>

**Fuente:** INE, Encuesta Nacional de Empleo II, Noviembre de 1996, La Paz, Bolivia, 1998.



**Cuadro 6**  
**INGRESO MENSUAL DE LA POBLACIÓN RURAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y DEPARTAMENTO**

(En dólares)

Actividad económica	Chq.	Lpz.	Cba.	Oru.	Pts.	Taj.	Scz.	Ben.	Pan.
Agricultura	24.60	27.79	41.50	28.33	18.04	44.84	88.76	103.47	143.21
Silvicultura		60.63	100.50	16.12	15.47	115.72	128.84	202.38	139.66
Minería	69.63	79.89	138.51	141.84	213.68	58.03			
Industria manufacturera	10.50	51.62	76.87	36.09	55.77	68.37	205.12	124.22	134.92
Electricidad						38.68			
Construcción	113.58	105.45	139.84	113.66	88.27	444.78	145.68	90.45	140.90
Comercio	59.63	66.32	112.63	42.94	48.03	77.72	140.78	52.09	320.10
Hoteles y restaurantes	110.15	83.37	214.07	23.53		25.83	78.33	161.22	211.04
Transporte,	109.54		228.59	86.19	272.87	190.22	199.63	134.33	87.04
Finanzas						38.68			
Act. empresarial		38.68		373.85	116.05	77.37			
Adm. pública	188.19	164.41	193.26	89.62	194.37	125.92	125.34		164.14
Enseñanza	99.08	123.53	130.70	144.73	101.96	104.86	117.33	104.18	105.07
Servicios sociales	148.46	77.56	83.75		127.37	119.58	77.37	96.71	
Act. comunitaria	41.88	66.71	103.28	174.08	58.03		60.77	8.38	
Hogares privados	28.98	48.36	24.48	50.25	29.74	30.20	48.00	38.68	8.38

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Empleo II, Noviembre de 1996, La Paz, Bolivia 1998.

**Cuadro 7**  
**POBLACIÓN RURAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ORIGEN MIGRANTE**

(En habitantes)

Actividad económica	Migrante de ciudad	Migrante resto urbano	Migrante rural	Migrante extranjero	No migrante	Total
Agricultura <sup>a</sup>	30 512	121 265	319 435	8 270	1 035 459	1 514 941
Otras actividades	21 123	36 112	69 280	1 404	114 613	242 532
<b>Total</b>	<b>51 635</b>	<b>157 377</b>	<b>388 715</b>	<b>9 674</b>	<b>1 150 072</b>	<b>1 757 473</b>

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Empleo II, Noviembre de 1996, La Paz, Bolivia, 1998.

<sup>a</sup> Comprende a la actividad agrícola, silvicultura, caza y pesca.

**Cuadro 8**  
**TASAS DE CRECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO**

(En porcentajes)

Períodos	Crecimiento PIB total	Crecimiento PIB agropecuario	Crecimiento PIB agrícola no industrial	Crecimiento PIB agrícola industrial	Crecimiento PIB pecuario
1980-1985	-1.9	1.2	7.5	3.8	-3.4
1986-1991	2.7	2.7	1.2	13.0	1.5
1992-1997	3.9	2.7	1.1	17.5	3.0

Fuente: UDAPE, Dossier de estadísticas sociales y económicas de Bolivia, Volumen No. 8, La Paz, Bolivia 1998.

Cuadro 9

**PRODUCCIÓN PER CÁPITA DE CEREALES EN BOLIVIA**

(Índice 1985 = 100)

Año	Trigo	Maíz	Cebada	Quinua	Arroz	Sorgo
1985	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1986	107.0	80.9	101.3	95.6	77.3	75.3
1987	98.9	83.2	95.1	108.4	91.0	39.1
1988	79.2	75.5	85.9	100.4	93.0	50.1
1989	75.2	66.5	70.3	79.3	120.5	118.7
1990	66.1	66.2	53.6	68.6	110.0	76.8
1991	122.3	81.1	73.1	101.8	130.9	69.8
1992	97.8	66.7	52.8	68.7	97.1	61.0
1993	164.3	76.3	67.5	79.8	107.9	169.7
1994	93.9	79.4	69.9	75.4	117.0	68.6
1995	134.3	75.2	63.0	71.1	121.6	139.3
1996	104.4	86.5	66.5	86.8	155.0	137.4
1997	147.1	93.4	69.9	102.7	111.6	127.8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INE, UDAPE, CAO y AGRODATA, La Paz, Bolivia, 1999.

Cuadro 10

**TASAS DE CRECIMIENTO DE PRODUCCIÓN DE CEREALES**

(En porcentajes)

Períodos	Trigo	Maíz	Cebada	Quinua	Arroz	Sorgo
1980-1985	5.74	9.31	17.73	26.54	26.56	86.03
1986-1991	10.26	-0.46	-1.22	4.81	8.46	10.27
1992-1997	13.80	5.56	3.24	4.62	1.92	36.66

Fuente: AGRODATA, sobre la base de los datos del *Dossier de estadísticas sociales y económicas de Bolivia*, Volumen No. 8, UDAPE y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, La Paz, Bolivia, 1998.

Cuadro 11

**TASAS DE CRECIMIENTO DE LA SUPERFICIE CULTIVADA CONCEREALES**

(En porcentajes)

Períodos	Trigo	Maíz	Cebada	Quinua	Arroz	Sorgo
1980-1985	1.51	4.44	9.95	24.89	20.37	83.40
1986-1991	1.43	-3.70	-2.14	-2.29	1.06	16.67
1992-1997	7.90	2.18	2.0	-0.13	1.30	28.83

Fuente: AGRODATA, sobre la base de datos del *Dossier de estadísticas sociales y económicas de Bolivia*, Volumen No. 8, UDAPE y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, La Paz, Bolivia, 1998.

**Cuadro 12**  
**TASAS DE CRECIMIENTO PARA LA**  
**PRODUCCIÓN DE TUBÉRCULOS**  
*(En porcentajes)*

Períodos	Papa	Yuca	Oca
1980-1985	12.73	15.01	19.09
1986-1991	3.52	4.90	3.94
1992-1997	1.12	-4.86	2.52

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de los datos del *Dossier de estadísticas sociales y económicas de Bolivia*, Volumen No. 8, UDAPE, La Paz, Bolivia, 1998.

**Cuadro 13**  
**TASAS DE CRECIMIENTO DE LA SUPERFICIE**  
**CULTIVADA DE TUBÉRCULOS**  
*(En porcentajes)*

Períodos	Papa	Yuca	Oca
1980-1985	2.50	23.33	22.22
1986-1991	-4.13	1.80	0.85
1992-1997	1.97	-3.55	0.31

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de datos del *Dossier de estadísticas sociales y económicas de Bolivia*, Volumen No. 8, UDAPE, La Paz, Bolivia, 1998.

**Cuadro 14**  
**PRODUCCIÓN PER CAPITA DE ESTIMULANTES Y**  
**CULTIVOS INDUSTRIALES EN BOLIVIA**  
*(Índice 1985 = 100)*

Año	Soya	Azúcar	Algodón	Cacao	Café
1985	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1986	138.1	90.5	83.4	97.9	99.1
1987	109.8	73.3	45.0	93.2	103.5
1988	133.6	63.7	73.4	93.1	105.3
1989	225.7	65.5	13.1	93.5	105.3
1990	197.6	91.2	42.0	92.0	110.5
1991	318.3	116.5	162.6	90.4	113.1
1992	271.0	88.2	114.0	86.5	77.0
1993	381.4	82.4	152.8	88.4	65.4
1994	547.4	89.5	184.7	87.6	67.4
1995	667.4	93.6	284.5	87.4	69.5
1996	633.7	101.9	417.5	85.6	73.7
1997	745.7	99.7	314.0	86.7	76.5

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de datos del INE, UDAPE, CAO y AGRODATA, La Paz, Bolivia, 1999.

Cuadro 15

**PRODUCCIÓN PER CÁPITA DE HORTALIZAS EN BOLIVIA**

(Índice 1985 = 100)

Año	Ajo	Arveja	Cebolla	Frijol	Haba	Choclo	Tomate	Zanahoria
1985	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1986	170.4	89.2	83.1	75.6	93.7	108.2	132.8	92.8
1987	224.6	94.1	94.4	68.3	106.2	106.9	123.9	93.6
1988	246.6	98.7	100.1	71.0	110.3	109.6	129.9	96.3
1989	260.5	92.1	95.9	39.5	95.9	102.2	128.4	86.5
1990	275.4	82.6	97.5	101.1	81.8	90.4	126.8	79.9
1991	345.3	116.7	112.1	92.8	122.6	105.1	131.6	86.6
1992	262.5	77.1	101.5	56.3	72.2	91.6	148.1	75.1
1993	300.0	79.1	106.5	64.7	75.0	97.0	134.6	82.7
1994	342.5	67.7	119.9	70.0	62.1	97.1	139.8	82.4
1995	320.9	65.8	104.2	113.1	57.6	95.5	120.4	81.7
1996	333.4	76.8	103.8	98.2	67.7	94.5	161.7	78.7
1997	363.9	95.1	103.0	98.9	85.4	93.7	214.5	77.5

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INE, UDAPE, CAO y AGRODATA, La Paz, Bolivia, 1999.

Cuadro 16

**PRODUCCIÓN PER CÁPITA DE FRUTAS EN BOLIVIA**

(Índice 1985 = 100)

Año	Banano	Durazno	Mandarina	Naranja	Pina	Uva
1985	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1986	105.5	122.9	107.6	148.3	104.9	94.5
1987	117.8	126.5	106.1	172.9	106.6	98.9
1988	122.5	134.0	105.0	181.6	107.0	94.3
1989	130.3	132.8	104.8	183.0	111.7	96.7
1990	134.9	131.9	103.6	184.9	132.9	94.7
1991	137.7	140.8	102.9	189.3	148.5	97.6
1992	114.6	126.0	93.9	187.7	170.3	90.1
1993	113.2	135.6	97.8	193.6	178.6	95.4
1994	95.9	140.7	101.6	200.7	190.6	98.3
1995	92.3	136.4	103.7	193.1	217.8	89.3
1996	105.4	134.0	105.4	191.1	507.8	93.2
1997	117.9	132.4	103.5	187.8	506.2	97.6

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INE, UDAPE, CAO y AGRODATA, La Paz, Bolivia, 1999.



NACIONES UNIDAS



Serie

desarrollo productivo

## Números publicados

- 44 Restructuring in manufacturing: case studies in Chile, México and Venezuela (LC/G.1971), Red de reestructuración y competitividad, Carla Macario, agosto de 1998. [www](#)
- 45 La competitividad internacional de la industria de prendas de vestir de la República Dominicana (LC/G.1973), Red de empresas transnacionales e inversión extranjera, Lorenzo Vicens, Eddy M. Martínez y Michael Mortimore, febrero de 1998. [www](#)
- 46 La competitividad internacional de la industria de prendas de vestir de Costa Rica (LC/G.1976), Red de inversiones y estrategias empresariales, Michael Mortimore y Ronney Zamora, agosto de 1998. [www](#)
- 47 Comercialización de los derechos de agua (LC/G.1989), Red de desarrollo agropecuario, Eugenia Muchnick, Marco Luraschi y Flavia Maldini, noviembre de 1998. [www](#)
- 48 Patrones tecnológicos en la hortofruticultura chilena (LC/G.1990), Red de desarrollo agropecuario, Pedro Tejo, diciembre de 1997. [www](#)
- 49 Policy competition for foreign direct investment in the Caribbean basin: Costa Rica, Jamaica and the Dominican Republic (LC/G.1991), Red de reestructuración y competitividad, Michael Mortimore y Wilson Peres, mayo de 1998. [www](#)
- 50 El impacto de las transnacionales en la reestructuración industrial en México. Examen de las industrias de autopartes y del televisor (LC/G.1994), Red de inversiones y estrategias empresariales, Jorge Carrillo, Michael Mortimore y Jorge Alonso Estrada, septiembre de 1998. [www](#)
- 51 Perú: un CANálisis de su competitividad internacional (LC/G.2028), Red de inversiones y estrategias empresariales, José Luis Bonifaz y Michael Mortimore, agosto de 1998. [www](#)
- 52 National agricultural research systems in Latin America and the Caribbean: changes and challenges (LC/G.2035), Red de desarrollo agropecuario, César Morales, agosto de 1998. [www](#)
- 53 La introducción de mecanismos de mercado en la investigación agropecuaria y su financiamiento: cambios y transformaciones recientes (LC/L.1181 y Corr.1), Red de desarrollo agropecuario, César Morales, abril de 1999. [www](#)
- 54 Procesos de subcontratación y cambios en la calificación de los trabajadores (LC/L.1182-P), Red de reestructuración y competitividad, Anselmo García, Leonard Mertens y Roberto Wilde, N° de venta: S.99.II.G.23, (US\$10.00), 1999. [www](#)
- 55 La subcontratación como proceso de aprendizaje: el caso de la electrónica en Jalisco (México) en la década de los noventa (LC/L.1183-P), Red de reestructuración y competitividad, Enrique Dussel, N° de venta: S.99.II-G.16 (US\$ 10.00), 1999. [www](#)
- 56 Social dimensions of economic development and productivity: inequality and social performance (LC/L.1184-P), Red de reestructuración y competitividad, Beverley Carlson, N° de venta: E.99.II.G.18, (US\$10.00), 1999. [www](#)
- 57 Impactos diferenciados de las reformas sobre el agro mexicano: productos, regiones y agentes (LC/L.1193-P), Red de desarrollo agropecuario, Salomón Salcedo, N° de venta: S.99.II.G.19 (US\$10.00), 1999. [www](#)
- 58 Colombia: Un CANálisis de su competitividad internacional (LC/L.1229-P), Red de inversiones y estrategias empresariales, José Luis Bonifaz y Michael Mortimore, N° de venta S.99.II.G.26 (US\$10.00), 1999.
- 59 Grupos financieros españoles en América Latina: Una estrategia audaz en un difícil y cambiante entorno europeo (LC/L.1244-P), Red de inversiones y estrategias empresariales, Alvaro Calderón y Ramón Casilda, N° de venta S.99.II.G.27 (US\$10.00), 1999. [www](#)
- 60 Derechos de propiedad y pueblos indígenas en Chile (LC/L.1257-P), Red de desarrollo agropecuario, Bernardo Muñoz, N° de venta: S.99.II.G.31 (US\$10.00), 1999. [www](#)
- 61 Los mercados de tierras rurales en Bolivia (LC/L.1258-P), Red de desarrollo agropecuario, Jorge A. Muñoz, N° de venta: S.99.II.G.32 (US\$10.00), 1999. [www](#)

- 62 México: Un CANálisis de su competitividad internacional (LC/L.1268-P), Red de inversiones y estrategias empresariales, Michael Mortimore, Rudolph Buitelaar y José Luis Bonifaz, N° de venta S.00.II.G.32 (US\$10.00), 2000. [www](#)
- 63 El mercado de tierras rurales en el Perú, Volumen I: Análisis institucional (LC/L.1278-P), Red de desarrollo agropecuario, Eduardo Zegarra Méndez, N° de venta: S.99.II.G.51 (US\$10.00), 1999 [www](#) y Volumen II: Análisis económico (LC/L.1278/Add.1-P), Red de desarrollo agropecuario, Eduardo Zegarra Méndez, N° de venta: S.99.II.G.52 (US\$10.00), 1999. [www](#)
- 64 Achieving educational quality: What schools teach us (LC/L.1279-P), Red de reestructuración y competitividad, Beverley A. Carlson, N° de venta E.99.II.G.60 (US\$10.00), 2000. [www](#)
- 65 Cambios en la estructura y comportamiento del aparato productivo latinoamericano en los años 1990: después del “Consenso de Washington”, ¿Qué?, (LC/L.1280-P), Red de reestructuración y competitividad, Jorge Katz, N° de venta S.99.II.G.61 (US\$10.00), 1999. [www](#)
- 66 El mercado de tierras en dos provincia de Argentina: La Rioja y Salta (LC/L.1300-P), Red de desarrollo agropecuario, Jürgen Popp y María Antonieta Gasperini, N° de venta S.00.II.G.11 (US\$10.00), 1999. [www](#)
- 67 Las aglomeraciones productivas alrededor de la minería: el caso de la Minera Yanacocha S.A. (LC/L.1312-P), Red de reestructuración y competitividad, Juana R. Kuramoto, N° de venta S.00.II.G.12 (US\$10.00), 2000. [www](#)
- 68 La política agrícola en Chile: lecciones de tres décadas (LC/L.1315-P), Red de desarrollo agropecuario, Belfor Portilla R., N° de venta S.00.II.G.6 (US\$10.00), 2000. [www](#)
- 69 The current situation of small and medium-sized industrial enterprises in Trinidad & Tobago, Barbados and St.Lucia, (LC/L.1316-P), Red de reestructuración y competitividad, Michael Harris, N° de venta E.00.II.G.85 (US\$10.00), 2000.
- 70 Una estrategia de desarrollo basada en recursos naturales: Análisis *cluster* del complejo de cobre de la Southern Perú, (LC/L.1317-P), Red de reestructuración y competitividad, Jorge Torres-Zorrilla, N° de venta S.00.II.G.13 (US\$10.00), 2000. [www](#)
- 71 La competitividad de la industria petrolera venezolana, (LC/L.1319-P), Red de reestructuración y competitividad, Benito Sánchez, César Baena y Paul Esqueda, N° de venta S.00.II.G.60 (US\$10.00), 2000.
- 72 Trayectorias tecnológicas en empresas maquiladoras asiáticas y americanas en México (LC/L.1323-P), Red de reestructuración y competitividad, Jorge Alonso, Jorge Carrillo y Oscar Contreras, N° de venta S.00.II.G.61 (US\$10.00), 2000.
- 73 El estudio de mercado de tierras en Guatemala (LC/1325-P), Red de desarrollo agropecuario, Jaime Arturo Carrera, N° de venta S.00.II.G.24 (US\$10.00), 2000. [www](#)
- 74 Pavimentando el otro sendero: tierras rurales, el mercado y el Estado en América Latina (LC/L1341-P), Red de desarrollo agropecuario, Frank Vogelgesang, N° de venta S.00.II.G.19 (US\$10.00), 2000. [www](#)
- 75 Pasado y presente del comportamiento tecnológico de América Latina (LC/L.1342-P), Red de reestructuración y competitividad, Jorge Katz, N° de venta S.00.II.G.45 (US\$10.000), 2000. [www](#)
- 76 El mercado de tierras rurales en la República Dominicana (LC/L.1363-P), Red de desarrollo agropecuario, Angela Tejada y Soraya Peralta, N° de venta S.00.II.G.53 (US\$10.00), 2000. [www](#)
- 77 El mercado de tierras agrícolas en Paraguay (LC/L.1367-P), Red de desarrollo agropecuario, José Molinas Vega. En prensa.
- 78 Pequeñas y medianas empresas industriales en Chile (LC/L.1368-P), Red de reestructuración y competitividad, Cecilia Alarcón y Giovanni Stumpo, N° de venta S.00.II.G.72 (US\$10.00), 2000. [www](#)
- 79 El proceso hidrometalúrgico de lixiviación en pilas y el desarrollo de la minería cuprífera en Chile, Red de reestructuración y competitividad (LC/L.1371-P), Jorge Beckel, N° de venta S.00.II.G.50 (US\$10.00), 2000. [www](#)
- 80 La inversión extranjera en México (LC/L.1414-P), Red de inversiones y estrategias empresariales, Enrique Dussel Peters, N° de venta S.00.II.G.104 (US\$10.00), 2000.
- 81 Two decades of adjustment and agricultural development in Latin America and the Caribbean (LC/L.1380-P), Red de desarrollo agropecuario, Max Spoor, N° de venta E.00.II.G.54 (US\$10.00), 2000. [www](#)
- 82 Costa Rica: Sistema Nacional de Innovación (LC/L.1404-P), Rudolph Buitelaar, Ramón Padilla y Ruth Urrutia-Alvarez, Red de reestructuración y competitividad, N° de venta S.00.II.G.71 (US\$10.00), 2000. [www](#)
- 83 Petróleo: importancia e impactos de sus relaciones sectoriales, Red de reestructuración y competitividad, Luis Gustavo Florez. En prensa.
- 84 The transformation of the American Apparel Industry: Is NAFTA a curse or blessing (LC/L.1420-P), Red de inversiones y estrategias empresariales, Gary Gereffi, N° de venta S.00.II.G.103, (US\$10.00), 2000.
- 85 Perspectivas y restricciones al desarrollo sustentable de la producción forestal en América Latina (LC/L.1406-P), Red de desarrollo agropecuario, Maria Beatriz de Albuquerque David, Violette Brustlein y Philippe Waniez, N° de venta S.00.II.G.73 (US\$10.00), 2000.
- 86 Mejores prácticas en políticas y programas de desarrollo rural: implicancias para el caso chileno, Red de desarrollo agropecuario, Maximiliano Cox. En prensa.

- 87 Towards a theory of the small firm: theoretical aspects and some policy implications (LC/L.1415-P), Red de reestructuración y competitividad, Marco R. Di Tommaso y Sabrina Dubbini, N° de venta E.00.II.G.86 (US\$10.00), 2000. [www](#)
- 88 Desempeño de las exportaciones, modernización tecnológica y estrategias en materia de inversiones extranjeras directas en las economías de reciente industrialización de Asia. Con especial referencia a Singapur (LC/L.1421-P), Sanjaya Lall, Red de inversiones y estrategias empresariales, N° de venta S.00.II.G.108 (US\$10.00), 2000.
- 89 Mujeres en la estadística: la profesión habla, Beverly Carlson, Red de reestructuración y competitividad, N° de venta S.00.II.G.116 (US\$10.00), 2000.
- 90 Impacto de las políticas de ajuste estructural en el sector agropecuario y agroindustrial: el caso de Argentina. Red de desarrollo agropecuario, G. Ghezán, M. Materos y J. Elverdin. En prensa.
- 91 Comportamiento do mercado de terras no Brasil, Red de desarrollo agropecuario, G. Leite da Silva, C. Afonso, C. Moitinho. En prensa.
- 92 Estudio de caso: o mercado de terras rurais na regio da zona da mata de Pernambuco, Brasil, Volumen I (LC/L.1447-P), Red de desarrollo agropecuario, M. dos Santos Rodrigues y P. de Andrade Rollo, N° de venta S.00.II.G.127 (US\$10.00), 2000. [www](#) y Volumen II (LC/L.1447/Add.1-P), Red de desarrollo agropecuario, M. dos Santos Rodrigues y P. de Andrade Rollo, N° de venta S.00.II.G.128 (US\$10.00), 2000. [www](#)
- 93 La participación de pequeños productores en el mercado de tierras rurales en El Salvador (LC/L.1448-P), Red de desarrollo agropecuario, H. Ever, S. Melgar, M.A. Batres y M. Soto, N° de venta S.00.II.G.129 (US\$10.00), 2000. [www](#)
- 94 El impacto de las reformas estructurales en la agricultura colombiana (LC/L.1449-P), Red de desarrollo agropecuario, Santiago Perry, N° de venta S.00.II.G.130 (US\$10.00), 2000. [www](#)
- 95 Costa Rica: el nuevo marco regulatorio y el sector agrícola (LC/L.1453-P), Red de desarrollo agropecuario, Luis Fernando Fernández Alvarado y Evelio Granados Carvajal, N° de venta S.00.II.G.133 (US\$10.00), 2000. [www](#)
- 96 Cuero, calzado y afines en Chile, Red de reestructuración y competitividad, Lázló Kassai. En prensa.
- 97 La pobreza rural una preocupación permanente en el pensamiento de la CEPAL (LC.L.1454-P), Pedro Tejo, Red de desarrollo agropecuario. N° de venta S.00.II.G.134 (US\$10.00), 2000.
- 98 Incidencia de las reformas estructurales sobre la agricultura boliviana, (LC.L.1455-P), Fernando Crespo Valdivia, Red de desarrollo agropecuario, N° de venta S.00.II.G.135 (US\$10.00), 2000. . [www](#)

**Algunos títulos de años anteriores también se encuentran disponibles**

- El lector interesado en números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Desarrollo Agrícola de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile. No todos los títulos están disponibles.
- Los títulos a la venta deben ser solicitados a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, [publications@eclac.cl](mailto:publications@eclac.cl).
- [www](#): Disponible también en Internet: <http://www.eclac.cl>

Nombre: .....

Actividad:.....

Dirección: .....

Código postal, ciudad, país: .....

Tel.: ..... Fax: ..... E.mail: .....